



“Cuidado y protección, componentes para un envejecimiento digno”

Mónica María Quiros Vergara

Informe de práctica para optar por el título de Trabajadora Social

Asesora académica

Rosa Ángela Carmona Agudelo, Magíster (MSc) en Terapia Familiar y de Pareja

Asesor Institucional

Gloria Patricia Castañeda Vélez, Gerontóloga

Universidad De Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia

2024

Cita	(Quiros Vergara, 2024)
Referencia	Quiros Vergara, M.M. (2024): " <i>Cuidado y protección, componentes para un envejecimiento digno</i> "- [Trabajo de práctica profesional]. Universidad de Antioquia, Yarumal UdeA.
Estilo APA 7 (2020)	



Grupo de Investigación Somos Palabra: Formación y Contextos.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A mi familia que siempre estuvo presente, apoyando cada paso que di en este proceso.

A la Institución Club Huellas de Vida, su coordinadora, doctora Gloria Patricia Castañeda Vélez
y su equipo de trabajo por las experiencias, aprendizajes.

A mi asesora académica, Rosa Ángela Carmona Agudelo, por su acompañamiento y su paciencia.

A las y los adultos mayores inscritos a la institución, que se convirtieron en amigos y cómplices
de experiencias.

Tabla de contenido

Resumen	9
1 Plan de Acción	12
2 Contextualización del campo de práctica.....	14
2.1 Antecedentes de los centros de vida en Colombia	17
2.2 Misión.....	22
2.3 Visión	23
2.4 Valores corporativos	23
2.5 Población adulta mayor contexto Nacional y municipal.....	26
2.6 Dimensión legislativa	27
2.7 Rol del Trabajo Social en el Club Huellas de Vida.....	30
3. Diagnóstico.....	32
3.1 Resultados obtenidos en el diagnóstico.....	40
3.2. objeto de intervención	43
4 Proyecto de intervención “Cuidado y protección, componentes para un envejecimiento digno”	45
4.1 Justificación.....	45
4.2 Objetivos	46
4.2.1 Objetivo General.....	46
4.2.2 Objetivos específicos	46
4.3 Fundamentación teórica	46
4.3.1 Enfoque sistémico.....	46
4.3.2 Referente teórico.....	47
4.3.3 Referente conceptual.....	48
4.3.4 Adulto mayor	48
4.3.5 Redes de apoyo	48

4.3.6 Familia	49
4.4. Diseño metodológico.....	49
4.5 Planeación operativa	52
5. Informe de gestión.....	53
5.1 Fase 1: Funciones en la institución Club Huellas de Vida.....	53
5.1.2 Inserción al campo de práctica.....	53
5.2 Acompañamiento al semillero de salud mental.....	53
5.3 Funciones realizadas en la institución Club Huellas de Vida	54
5.4 Descentralización de talleres y actividades de promoción y prevención	54
5.5 Fortalecimiento de las redes de apoyo sociofamiliares de los adultos mayores	54
5.6 Fase 2: Responsabilidades académicas	55
5.6.1 Seminario de práctica.....	55
5.6.2 Productos.....	55
5.6.3 Asesorías	55
5.7 Fase 3: Proyecto	56
5.7.1 Contextualización	56
5.7.2 Diagnóstico	56
5.7.3 Propuesta de intervención.....	56
5.7.4 Ejecución.....	57
5.7.5 Socialización.....	58
6. Conclusiones	59
7. Recomendaciones.....	60
Referencias	61

Lista de tablas

Tabla 1 Plan de acción..... 13

Tabla 2 Personas e incidencia de pobreza monetaria.27

Tabla 3 Convocatoria a la red de apoyo de los adultos mayores.42

Tabla 4 Plan de acción del proyecto de intervención.....51

Lista de figuras

Figura 1 Organigrama de MSPS20

Figura 2 Organigrama de la Alcaldía del municipio de Yarumal22

Figura 3 Personas e incidencia de pobreza monetaria27

Figura 4 Zona urbana y zona rural de Yarumal37

Siglas, acrónimos y abreviaturas

DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DPS	Departamento de prosperidad social
INDERYAL	Instituto del Deporte y la Recreación de Yarumal
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
MINSALUD	Ministerio de salud
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
SISBEN	Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Resumen

Este informe evidencia el proceso de la práctica profesional en tres niveles, I, II y III en la institución Club Huellas de Vida, iniciada en septiembre del año 2022 y finalizada en diciembre de 2023, para optar título de Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia. Este trabajo académico da cuenta de la formulación y ejecución del proyecto de intervención “Cuidado y protección, componentes para un envejecimiento digno” el cual se estableció por medio del diagnóstico social realizado en la institución con el fin de reconocer las necesidades existentes en dicho lugar y con ello configurar el objeto de intervención de la práctica, y además, formular o elaborar un objetivo “Fortalecer la red de apoyo familiar de los adultos mayores vinculados al Club Huellas de Vida del Municipio de Yarumal, para lograr un mayor acompañamiento y atención para las personas mayores durante el año 2023 como estrategia que se mantenga en el tiempo”, para que guiara el proceso y permitiera la transformación de la realidad que viven los adultos mayores y sus redes de apoyo socio-familiares.

Por otro lado, en este informe se expone el informe de gestión realizado en la práctica profesional y que da cuenta de las acciones ejecutadas en este periodo de tiempo.

Palabras clave: Club Huellas de Vida, adultos mayores, redes de apoyo familiar.

Abstract

This report evidences the process of professional practice in three levels, I, II and III in the institution Club Huellas de Vida, started in September 2022 and completed in December 2023, to obtain the degree of Social Worker of the University of Antioquia. This academic work accounts for the formulation and implementation of the intervention project "Care and protection, components for a dignified aging" which was established through the social diagnosis made in the institution in order to recognize the existing needs in that place and thereby configure the object of intervention of the practice, and also, formulate or develop an objective "Strengthen the family support network of older adults linked to the Huellas de Vida Club of the Municipality of Yarumal, to achieve greater support and care for the elderly during the year 2023 as a strategy to be maintained over time", to guide the process and allow the transformation of the reality experienced by older adults and their socio-family support networks.

On the other hand, this report presents the management report made in the professional practice and that accounts for the actions implemented in this period of time.

Keywords: Huellas de Vida Club, older adults, family support networks.

Introducción

Este informe tiene como finalidad dar a conocer las acciones que se ejecutaron a través de la práctica profesional desde Trabajo Social en la institución Club Huellas de Vida a través de tres niveles I, II y III, los cuales estuvieron mediados por una relación teoría-práctica que permitió una adecuada intervención en la institución.

Cabe mencionar que la práctica tuvo una duración 14 meses en la institución, ya que se dio inicio desde el día 26 de septiembre del año 2022 y se finalizó el 23 de noviembre del año 2023.

Es importante resaltar que desde el primer momento en el que se llegó al Club Huellas de Vida, se dio un proceso interventivo, el cual empezó por la contextualización institucional, que permitió ubicarse en tiempo, lugar, antecedentes y conocer de fondo la institución, una vez abordado esto se procedió a la realización del diagnóstico social, que permitió no solo conocer la realidad que permea no solo la institución sino los sujetos que directa o indirectamente, están relacionados a ella, así fue arrojado el objeto de intervención , posterior a ello se desarrolló el proyecto de intervención, la ejecución, seguimiento y evaluación.

De este modo se mantuvo una relación horizontal con la población adulta mayor y sus redes de apoyo que fueron los sujetos con los cuales se intervino directamente, por lo que fue necesario para la comprensión de sus dinámicas buscar apoyo conceptual y teórico para que se lograra cumplir el objetivo planteado dentro del proyecto de intervención.

El debilitamiento de las redes de apoyo sociofamiliares fueron ese eje central para trabajar de la mano de AM y familia en miras de construir conjuntamente cuidado y protección para esta población vulnerable, es importante mencionar que, los adultos mayores con los que se intervino están inscritos a la institución y fue a partir de allí que se pudo mantener una relación directa con ellos y su familia.

Pero no se puede dejar de lado el papel tan importante que jugó la institución y su personal laboral en la creación y ejecución del proyecto de intervención, dado que se debían ver involucrados tanto adulto mayor con familia o red de apoyo e institución y practicante.

Por tanto, el éxito de la intervención no estuvo en analizar los problemas de fondo, sino en encontrar apoyo y protección en las pocas familias o acudientes que asistieron y participaron de todo este arduo trabajo.

1 Plan de Acción

Las intervenciones que se desarrollan desde la práctica de Trabajo Social tienen una intencionalidad, por lo que deben fundamentarse en un adecuado saber, ruta que conduce a ese accionar en la intervención.

Dado lo anterior, es necesaria la construcción de un plan de acción para la actuación en el proceso de la práctica académica, desarrollando un método donde se pueda trazar y desarrollar las actividades en el tiempo que se establece dentro de dicho plan, teniendo como fundamento la definición de planificación citados en Raya por Fernández y Ares como “un proceso preparatorio de un conjunto de decisiones para la acción futura dirigida al logro de objetivos por medios preferibles” (p. 14)

Este plan de acción da cuenta de las metas que se obtendrán en el proceso de práctica I, II y III, las mismas que se pueden evidenciar en las siguientes fases que corresponden a: funciones del campo de práctica del centro vida “Club Huellas de Vida”; como segundo punto a los compromisos académicos ligadas directamente a las responsabilidades con la universidad, y como última fase al proyecto de intervención que se desarrollará con la red de apoyo de los adultos mayores inscritos a la institución Club Huellas de Vida.

2 Contextualización del campo de práctica

El Trabajo Social, está guiado por un saber-hacer especializado que parte de una fundamentación teórica, conceptual y metodológica que configura la comprensión de contextos sociales en los que se sitúa la práctica profesional. Es en este momento en el que se realiza un análisis contextual en tiempo y espacio donde se evidencian realidades subjetivas, y en este punto se entra a intervenir, a través de nuevas miradas y propuestas, tal como lo define Cifuentes, 2004, (p.18). “es fundamental para comprender y proyectar las propuestas metodológicas, que no se desarrollan en el vacío; se construyen en cada momento (tiempo y espacio)”.

De acuerdo con lo anterior, el Trabajo Social debe realizar la contextualización por medio de una mirada crítica e intencionada y de igual forma, insertarse en el campo de práctica de la institución Club Huellas de Vida, con el fin de realizar un análisis del entorno en el cual se es agente de cambio en la institución Club Huellas de Vida y transformación, por lo que requiere de técnicas como la observación participante, el rastreo documental y la comunicación con el personal de la institución y los sujetos vinculados a ésta directa o indirectamente:

El trabajo profesional que se realiza con individuos, familias, grupos, comunidades, organizaciones no puede estar supeditado a la terminación o iniciación de determinada etapa ni al seguimiento de secuencias rígidas de acción, la autonomía de cada componente del método es algo importante de reconocer y mantener sin que por ello el método se desfigure. (Vélez, 2003, p.61).

El método del Trabajo Social es parte fundamental para el desarrollo y configuración de la intervención, es un proceso inacabado, que es de constante construcción en un ámbito determinado; parte del proceso de contextualización o estudio preliminar se realiza como el primer punto para entender, comprender, analizar e identificar aspectos y características propias del entorno de la institución en la cual Trabajo Social realiza su proceso de intervención. [...] “el estudio preliminar, que se apoya en el razonamiento analítico para obtener un encuadre general de la situación y desarrolla operaciones de carácter investigativo tales como la observación y el análisis documental.” (Vélez, 2003, p.62).

En este sentido, el análisis que se realiza a nivel contextual brinda información sobre problemáticas que se suscriben en el lugar donde se hace el estudio, su relación con los sujetos directos e indirectos a los grupos, colectivos, instituciones u otros entornos que se buscan transformar, por tanto, el análisis o estudio de contexto también permite obtener un reconocimiento por los sujetos relacionados a la situación problema, como personas portadoras de transformación y de cambio.

La profesión para llevar a cabo adecuadamente el método de Trabajo Social debe estar bien fundamentado y, debe mantener la relación teoría-práctica. “Trabajo Social es una praxis transformadora; una disciplina de acción y conocimiento; se basa en teorías y desarrolla procesos de conceptualización, para intervenir problemáticas sociales” (Cifuentes, s.f, p.9).

Dicha relación entre teoría y práctica es la que guía el proceso que se está llevando a cabo, y que va adherida a un proceso investigativo e interventivo, sumado a la capacidad que los sujetos poseen para transformar la realidad que se presenta, por tanto, esto, implica que el sujeto o los sujetos se apropien de su realidad. “Trabajo Social se relaciona con diversidad de **sujetos** para atender y contribuir a la solución de sus problemáticas, principalmente en el ámbito de la vida cotidiana.” (Cifuentes, s.f, p.6). Se comprende a través de esto que los sujetos involucrados a la problemática tienen capacidades para reflexionar e incidir en sus propias situaciones, son portadores de cambio y por ello se les debe reconocer como tal.

La familia, en este sentido constituyen un eje transversal para hacer frente a la vulneración de derechos y fortalecer aspectos que desde sus roles se pueden ejecutar en diferentes ámbitos de la vida y la cotidianidad, y puede representar para los sujetos, amor, seguridad, protección, relacionamiento y socialización, entre otros, “[...]la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción.” (Espinal et al, s.f, p.2). Por tanto, la familia es el punto de encuentro entre los sujetos con sus derechos, con su personalidad e identidad y en general con su desarrollo personal y social.

Pero paradójicamente, a nivel social también contrapone un escenario de vulneración a los derechos en algunos adultos mayores, que constituye desigualdad social, económica, tecnológica, cultural y ambiental, que afectan directamente el desarrollo integral de esta población; además desde el ámbito familiar dicha vulneración constituye en variadas ocasiones maltrato tanto físico como psicológico, por lo que son vulnerados sus derechos como persona y el respeto a su dignidad humana.

Se muestra que la discriminación por edad no actúa aislada, sino que actúa juntamente con otros factores, aumentando el riesgo de vulnerabilidad y potenciando la discriminación. Es el caso, por ejemplo, de la salud, el género y las desigualdades económicas asociadas a la discriminación por edad. (Peláez & Ferrer, 2001, p.143).

Pero debido a todo este escenario de desigualdad, vulneración y discriminación, el Ministerio de salud y protección social, a través de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, crea un sistema de políticas públicas que buscan disminuir la vulneración y, además, mejorar la calidad de vida de los colombianos, dentro de los cuales se encuentra como población vulnerable las personas adultas mayores.

Es indiscutible que, para todo el proceso de disminución a la vulneración de derechos de los adultos mayores, y para su mejoramiento en cuanto a su calidad de vida, intervinieran de manera directa los centros día o centros de vida, “Centros de día para personas mayores: Centros que funcionan en horario diurno, generalmente ocho horas diarias durante cinco o seis días a la semana, orientada al cuidado y bienestar integral de la persona mayor y promoción social.” (Ministerio de la protección social, 2008, p.17). Es justamente a través de estos centros que se busca el mitigamiento de la vulneración e intensificación de la protección del adulto mayor, por medio de variedad de actividades, de la prevención, la promoción, para dar un sentido a la vida de las personas mayores y generar en ellas ese reconocimiento de sus capacidades y su vida útil.

No obstante, existen otros sujetos que en el diario vivir se suman este proceso de protección y mitigamiento de la vulneración, donde como eje principal se encuentra la familia, también se suman instituciones como los hospitales, las comisarías de familia, la policía y por supuesto profesionales como psicólogos y trabajadores sociales, en este punto se sitúa la necesidad articular saberes, esfuerzos, conocimientos y trabajo conjunto para ponerlo en escena en los centros de vida, que finalmente son ese puente para protección integral al adulto mayor, por lo que se hace un análisis de su devenir histórico desde un contexto nacional, hasta llegar a lo local, Yarumal, Antioquia.

Dado lo anterior se debe entender que la población que atienden estos centros vida en Colombia es particularmente la población adulta mayor que se encuentra en una etapa de envejecimiento a partir de los 60 y más años, debido a sus cambios, transformaciones y evoluciones físicas, químicas y mentales manifiestas a lo largo de la vida; están en un proceso de envejecimiento

o vejez. Este se manifiesta en la última etapa del ciclo vital. “El envejecimiento es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen desde el mismo momento del nacimiento, se incrementa con el paso del tiempo e involucra a todos los seres vivos.”. (Arango & Ruiz). Los adultos mayores son sujetos que pese a su edad son portadores de derechos y responsabilidades, especialmente dentro de su ámbito personal, familiar y social.

Es importante mencionar que para el desarrollo eficaz de la contextualización de la práctica de Trabajo Social en la institución Club Huellas de Vida, se hizo necesario realizar una búsqueda documental a través de Google scholar o académico que diera cuenta de documentos investigativos en los cuales apoyarse, además, de recurrir a bases de datos como Scielo, Dialnet, y Redalyc, mismas que aportaron en gran medida al desarrollo del análisis del contexto del centro día o centro de vida Club Huellas de Vida.

2.1 Antecedentes de los centros de vida en Colombia

En relación a lo anterior y, para conocer cómo se crean los centros de vida en el contexto colombiano y cómo llegan hasta el municipio de Yarumal, es indispensable hacer un recorrido histórico desde su devenir internacional; por lo que, para llegar hasta aquí hubo la necesidad de la implementación a la salud, que se dio principalmente en el contexto de la revolución industrial en 1830 donde la creación de fábricas y las actividades humanas de ese entonces llevaron a la gran contaminación ambiental de ese momento, además las condiciones desfavorables de los obreros quienes debían trabajar más de 12 horas al día, la falta de agua potable, causaba nuevas infecciones:

Lo que favorecía que fueran víctimas de las enfermedades infecciosas como el Cólera, la Malaria, la Tuberculosis, esta última llegaba a producir 4 000 muertes anuales por cada millón de habitantes en Inglaterra y Gales; en Filadelfia la Fiebre Tifoidea tenía una incidencia de 800 casos por 100,000 habitante (Villar, 2011, p. 238).

Es así entonces que se empieza a pensar en mejores condiciones de vida para los obreros, y aleatoriamente en países como Alemania, Londres, y algunos de Norteamérica reclamaron al gobierno ante dicha situación, además se da la creación de informes donde se evidencia la poca higiene del momento, el poco control de las enfermedades, el nulo saneamiento ambiental, entre

otros, llevando con ello que algunos gobiernos de Europa y América del Norte iniciarán servicios de salud pública, “que en aquella época recibieron la denominación de “Sanidad e higiene pública” cuya finalidad era exclusivamente la protección de la salud de la población, mediante acciones de gobierno dirigidas al medio ambiente y a la colectividad.” (Villar, 2011, p. 238).

Con la creación de la salud pública se da control de enfermedades y se dan hallazgos de baja mortalidad, paulatinamente el desarrollo de la medicina va tomando partido, y es así como en 1978 se da la declaración de Alma Ata donde se promueve la participación de la comunidad en cuanto a su atención en salud, y en 1986 se da la primera conferencia internacional en Canadá para proporcionar medios para mejorar la salud de la comunidad y además ejercer control de esta.

Cabe mencionar que, tras las consecuencias y efectos de la segunda guerra mundial, se empieza a hablar y a pensar en un organismo que se enfocara en la mejora de la salud a nivel mundial esto se dio para 1945, pero no fue hasta 1948 que se estableció la formación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene como miembros 194 países actualmente y está gobernada por la Asamblea Mundial de salud.

La creación de la salud pública y la higiene se da en el contexto europeo, y en Colombia para ser claros llega a comienzo del siglo XIX, “Los primeros rastros de una higiene pública miasmática en Colombia se hacen evidentes a comienzos del siglo XIX, concretamente en la práctica de la medicina ilustrada traída al Nuevo Reino de Granada por José celestino Mutis.” (Téllez, 2011, p. 35). La medicina de Mutis fue implementada hasta la segunda mitad del mismo siglo, es allí cuando empieza a llegar a la Nueva Granada es decir a Colombia, ideas de la medicina francesa y es finalmente en 1868 cuando se consolida la medicina con la creación de la Escuela de medicina nacional y se dan ideas de higiene pública.

Años más tarde, exactamente en 1873 es cuando se da la creación de la sociedad de medicina y ciencias naturales que intentó crear mecanismos para la salubridad y la higiene pública, además llega al país un modelo francés de bacteriologización dando con ello un giro a la higiene pública hacia la medicina tropical y posteriormente la salud pública, “Un ejemplo puntual fue el cambio de una Dirección Nacional de Higiene a una Dirección Nacional de Salubridad en 1945 por Decreto 1375 del 7 de junio”(Aguilar & Silva, 1979, p. 62). Y es en 1946 cuando se crea el ministerio de higiene, pero 7 años más tarde es transformado por el ministerio de salud pública bajo el decreto 948 del 6 de abril de 1953 y “la creación del Ministerio de Salud Pública, respondió a la reclamación de un espacio social específico al interior de una estructura sanitaria emergente.”

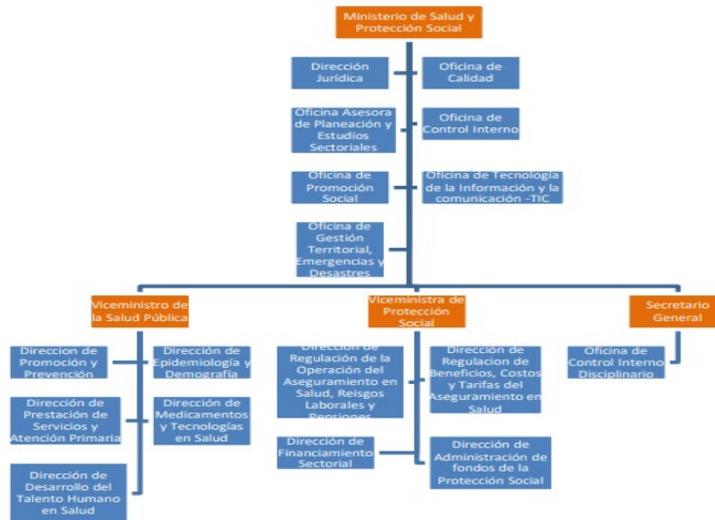
(Téllez, 2011, p. 9). El ministerio de salud entonces ese órgano que, tiene como objetivo principal, la creación de políticas públicas en pro de beneficios para el bienestar social de la población, por lo que esto se ve reflejado en según el Decreto 4107 de 2011 que dentro de sus objetivos establece que:

El Ministerio de Salud y Protección Social tendrá como objetivos, dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales, lo cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo.(Departamento administrativo de la función pública, 2011, p.1)

Dicho ministerio orientará, coordinará y evaluará el Sistema de Seguridad Social en Salud y Sistema de Riesgos Profesionales, además, definirá los lineamientos relacionados con los sistemas de información de la Protección Social.

El ministerio de salud y protección social está dividido en las direcciones y subdirecciones que tiene a cargo, como segundo lugar está el despacho del viceministro de salud pública y sus direcciones, como tercer punto se encuentra la viceministra de protección social y sus direcciones y como último punto la secretaria general y sus oficinas de control, tal como se muestra el siguiente organigrama.

Figura 1
Organigrama de MSPS



Fuente: Andrea Forero. Google scholar.

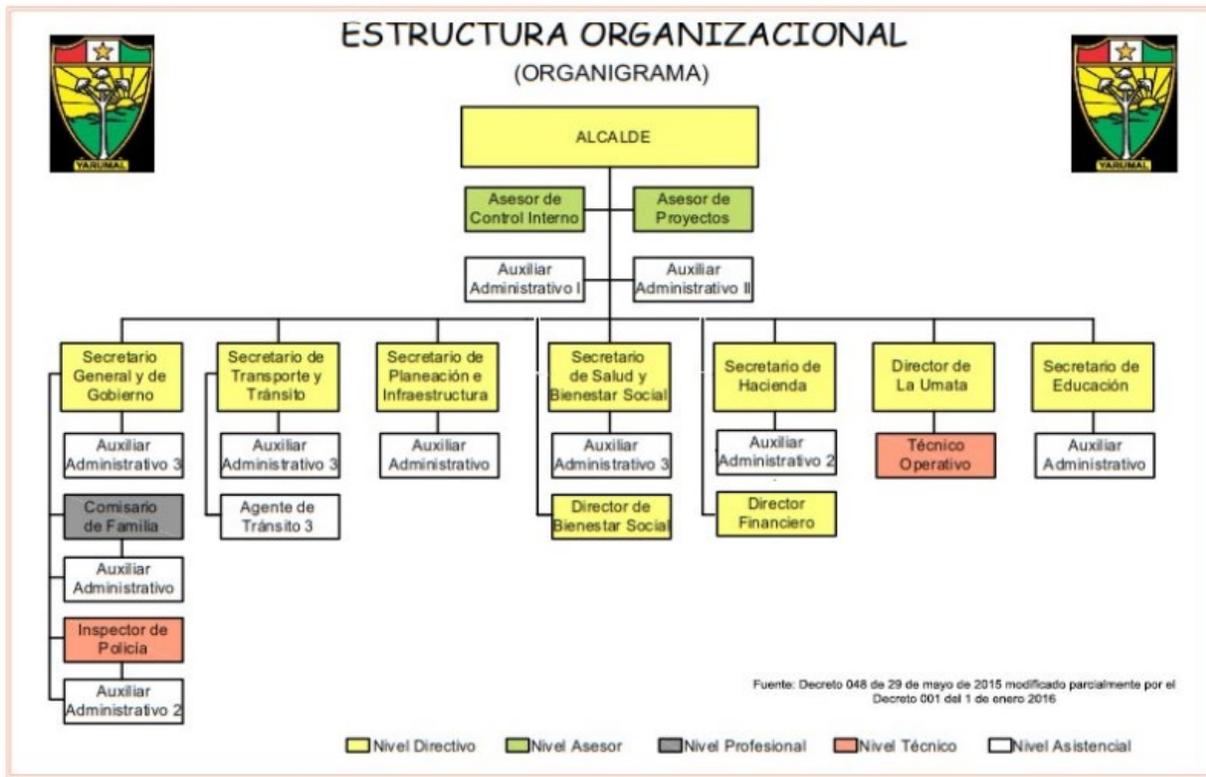
Es importante mencionar el Ministerio de Salud y Protección social es el encargado de dirigir entre otros a la secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, con tareas administrativas y de salud pública.

Congreso de Colombia (1975). La ley 29, por la cual se crea por primera vez en Colombia el Fondo Nacional de la Ancianidad Desprotegida con facultades para favorecer a las personas adultas mayores, que están siendo vulnerados económicamente, buscando con ello su subsistencia y su envejecimiento digno. “Por medio de esta ley se ha querido establecer un servicio asistencial para la protección de la vejez, previendo el desarrollo del programa orientado a ofrecerles albergue, servicios de salud, terapia ocupacional y recreación.” (Corte constitucional). Y se crea bajo el decreto 2011 de 1976 el Consejo Nacional de Protección al Anciano, y este, debe adelantar operaciones administrativas del Fondo de Protección al Anciano creado por la Ley con el fin de financiarlo, y con el decreto 77 de 1987, “se propone la construcción y dotación básica y mantenimiento integral de los Centros de Bienestar del Anciano que estarán a cargo de los municipios y distritos.” Corte constitucional); y en El libro IV de la Ley 100 de 1993, se contempla que, para la población adulta mayor o ancianos, servicios sociales educación, cultura, recreación, entre otros. Además de establecer que los municipios y distritos garanticen la infraestructura para

bienestar de la ancianidad, los cuales deben contar con un plan de servicios para la población; es a partir de aquí que se crean los centros de vida tanto en distritos capitales, como en municipios.

Es exactamente en 1995 que se crea en el municipio de Yarumal, Antioquia la infraestructura para el desarrollo y bienestar de la población adulta mayor en condición de vulneración, llamada Club Huellas de Vida, y que “ha representado para las personas adultas mayores apreciaciones como “el segundo hogar”. (Correa, 2020).

Figura 2
Organigrama de la Alcaldía del municipio de Yarumal



Fuente: Alcaldía de Yarumal 2020-2023.

El Club Huellas de Vida, está ubicado en el municipio de Yarumal, que está localizado en el norte del departamento de Antioquia a 123 kilómetros de la ciudad de Medellín, con dirección en la calle 20 número 17-11, y es acá precisamente donde se ejecutan la mayoría de las actividades dirigidas a la población adulto mayor del programa de la tercera edad, la institución brinda un servicio óptimo a la población con la cual trabaja, esta se apoya en los siguientes aspectos:

2.2 Misión

“La misión del centro día **“Club Huellas de vida”** es brindar servicios integrales con calidad en la promoción y prevención de la salud a personas Adultas Mayores inscritas a la institución tanto en la zona urbana como rural del municipio de Yarumal.” (Club Huellas de Vida, s.f.), esta, se concreta a través de un proceso de trabajo guiado por el amplio marco normativo para población de personas adultas mayores, el cual obedece al bienestar integral de la población; por

tanto, el personal institucional, interinstitucional y sociofamiliar que se vinculan a este proceso buscan que se dé cumplimiento a este propósito.

2.3 Visión

“En el año 2026 el programa gerontológico “**Club Huellas de Vida**” será una institución sólida y reconocida en el municipio de Yarumal, y en la región del Norte, del departamento de Antioquia por su labor y cobertura en servicios brindados a los Adulto Mayores” (Club Huellas de Vida, s.f.). A través de un trabajo arduo que realiza la institución Club Huellas de Vida, con otras redes interinstitucionales y sociofamiliares y basándose en la política pública de envejecimiento y vejez se espera lograr el objetivo trazado, con miras de alcanzar el bienestar integral en la población de los adultos mayores.

2.4 Valores corporativos

Amor, respeto, compromiso, honestidad, tolerancia, responsabilidad (Club Huellas de Vida, s.f.). Dentro de la institución, los ya mencionados valores corporativos se centran en la población adulto mayor, por tanto, se hace indispensable mantener un equilibrio en todos ellos, ya que dicha población requiere de estos para su desarrollo integral, por lo que, el personal que allí labora debe estar comprometido con los mismos para aportar con ello al bienestar de nuestros “abuelos” como son llamados en el Club Huellas de Vida, dado esto, se debe entender que:

El amor: se centra en el gran afecto y comprensión que se debe tener por los adultos mayores.

Respeto: Sin importar condiciones económicas, culturales, políticas, emocionales, físicas, religiosas, etc., tanto el personal institucional, como la red de apoyo sociofamiliar, debe basarse en el respeto con los adultos mayores.

Compromiso: Un valor que debe guiar el accionar en la institución para la construcción de la protección y bienestar integral del adulto mayor.

Honestidad: Se debe ser totalmente transparente y limpio con la institución, el personal que allí labora, los adultos mayores y sus familias.

Tolerancia: Es esa capacidad de respeto las opiniones, ideas o acciones de las demás personas que se relacionan con la institución Club Huellas de Vida.

Responsabilidad: Es dar cumplimiento a las obligaciones y toma de decisiones respecto a la institución y sujetos que se relacionan con esta.

Estas características hacen que el Club Huellas de Vida logre ser el único centro de vida para el adulto mayor en Yarumal, encargado de brindar servicios integrales y de calidad a los y las adultas mayores, proporcionando una serie de actividades encaminadas al cuidado físico, mental y emocional de las personas beneficiarias, su carácter es ambulatorio y gratuito; ya que se intenta suplir necesidades básicas; además, se percibe para 1921 adultos mayores, un subsidio económico por valor de 80.000 pesos mensuales que otorga el gobierno nacional a través del Departamento de Prosperidad Social (DPS).

Para el desarrollo integral y el envejecimiento digno de los y las adultas mayores, la institución se enfoca en el bienestar, cuidado y sano esparcimiento del adulto mayor a través de las siguientes actividades: Banda, chirimía, caminantes, manualidades, danzas, semillero de salud mental, actividad física, bordados, y entre otros:

Banda: la institución Club Huellas de Vida posee su propia banda musical, y en ella participan los adultos mayores que lo deseen, además de brindar un espacio de relacionamiento, fortalecimiento en movimiento del cuerpo, concentración y autoestima, ya que los adultos mayores que participan de esto, en general se sienten seguros de sí mismos y útiles.

Chirimía: el semillero de chirimía se enfoca en el estilo propio de la música colombiana y que dentro de la institución tiene como función mantener el movimiento y motricidad de los adultos, además de fortalecer la seguridad y autosuficiencia en las personas mayores.

Club de caminantes: a través de este semillero los adultos mayores salen dos días a la semana a realizar caminatas, acompañados de una persona de la institución, este semillero está orientado a mantener la activación del cuerpo y la salud, mediante la actividad física, además de generar en dicha población un espacio para conversar.

Manualidades: a través de esta actividad las personas adultas mayores, desarrollan creatividad, memoria, ejercitan los dedos y en general mantienen el movimiento de las

manos, cabe mencionar que a través de espacio y otros, la población que se menciona se mantiene en constante relacionamiento con otras personas.

Danzas: por medio de las danzas, los adultos mayores trabajan en movimiento de cuerpo, coordinación de este, trabajan las emociones y fortalecimiento físico.

Salud mental: es trabajado directamente por el área psicosocial, se trabaja a través de actividades y talleres las emociones, los valores, la autoestima; además se apoyado de la actividad física que influye positivamente en la salud mental, también brindan elementos para la motricidad, claves para el desarrollo saludable y mental.

Semillero lazos de amor: se reúne el primer sábado de cada mes con la red de apoyo familiar de los adultos mayores por medio de actividades y talleres, donde se orienta, se educa y se previenen aspectos negativos a futuro y se fortalecen aspectos en pro del bienestar integral al adulto mayor.

Atención en los sectores: se descentralizan los diferentes programas que tiene la institución a los diferentes sectores del municipio a través de las actividades de promoción de envejecimiento activo de carácter lúdico - recreativo, de actividad física, talleres educativos, prevención y promoción de la salud, entre otras; atiende a adultos mayores que no asisten a actividades directamente en el Club Huellas de Vida, por lo que el personal institucional se dirige a 10 barrios del municipio.

Teatro: se realiza con el objetivo de visibilizar la creatividad, empeño y desarrollo cognitivo y motriz de los adultos mayores, favoreciendo con ellos seguridad y autoestima

Actividad Física: se fortalece el movimiento corporal con el fin de mantener la salud física.

Bordados y costura: estas son actividades orientadas a fortalecer las aptitudes y habilidades psicomotoras con el fin de trabajar la concentración, la motricidad, la memoria, las relaciones sociales y finalmente crear un espacio propicio para la distracción y el disfrute.

Para el cumplimiento de todas las actividades, talleres y semilleros el “Club Huellas de Vida” cuenta con líderes en Gerontología (3), profesor de música (1) y personal de apoyo voluntario, instructora de manualidades (1) y de crochet (1); para el desarrollo de las actividades y atención de las personas mayores con calidez y respeto. De igual forma, a finales del año 2022 en la institución se integra la práctica de Trabajo Social, que es encargada principalmente del semillero de salud mental y del fortalecimiento de las redes de apoyo socio-familiares.

El personal institucional del Club Huellas de Vida desempeña sus labores de una manera eficaz y eficiente, apostando con ello a la calidad y el bienestar de los adultos mayores quienes participan activamente en los diversos talleres, semilleros y actividades intencionadas que realiza la institución, por tanto, participar de estos supone lo siguiente:

- Ser colombiano
- Tener 50 o más años
- Ser una persona independiente y autónoma
- Realizar proceso de inscripción y matrícula.
- Presentar fotocopia ampliada de cédula actual al 150%,
- Diligenciar ficha de ingreso
- Registro de fotografía digital.

2.5 Población adulta mayor contexto Nacional y municipal

Para el nuevo siglo se evidenció un aumento de la población adulto mayor en el país, situación que lleva a pensar y generar políticas públicas, programas, entre otros; cifras que se evidenciaron por el Ministerio de Salud y protección social (Minsalud), de acuerdo con datos estadísticos del DANE.

Conforme al Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE), para el año 2019 se proyectó un total de 6.509.512 personas de 60 años o más, lo que representó el 13,2% de la población total colombiana en ese mismo año. (Minsalud, 2019).

Sumado a esto, se evidencia que la tasa de pobreza en los adultos mayores en el país según el DANE, 2020 es de 1.836.931 en personas de 60 a más edad.

Figura 3*Personas e incidencia de pobreza monetaria*

Grupo de edad	2019		2020	
	Personas en situación de pobreza	Incidencia de pobreza	Personas en situación de pobreza	Incidencia de pobreza
10 a 28 años	6.235.328	39,8	7.398.948	47,1
29 a 45 años	3.676.593	32,1	4.662.953	40,1
46 a 59 años	1.863.671	25,5	2.440.572	33,2
60 años y más	1.503.057	24,1	1.836.931	28,4
Total nacional	17.470.042	35,7	21.021.564	42,5

Fuente: Página del DANE (2021)

De acuerdo con esta información entregada por el DANE 2020, se concibe que la pobreza en población adulto mayor va en aumento teniendo en cuenta las tasas obtenidas respecto al año anterior, lo que conlleva a una problemática social que incide directamente en el déficit de bienestar integral del adulto mayor, por lo que se hace urgente la implementación del amplio marco normativo que cobija esta población, especialmente de la ley más reciente 2025 de 2020.

De igual forma, en relación con lo anterior, se encontró que en el municipio de Yarumal, los adultos mayores de 60 años son un poco más de 4400, de los cuales el porcentaje que equivale 3860 se encuentran en situación de vulnerabilidad. (Castañeda, Comunicación personal, 2023).

2.6 Dimensión legislativa

La población adulta mayor requiere de una atención integral en pro de su salud, bienestar y calidad de vida, para esto se ha dado un amplio recorrido normativo que vela por la garantía de estas personas.

- La Ley 29 de 1975 habla por primera vez de los centros de bienestar para el adulto mayor.
- Ley 48 de 1986 se autoriza a la emisión de una estampilla pro-construcción, dotación y funcionamiento de centros de bienestar del anciano.
- Ley 10 de 1990, por medio de esta se reorganiza el sistema de salud nacional
- El artículo 46 de la constitución de 1991 establece que “El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y

promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.”

- Ordenanza 3 E de 1993 el departamento de Antioquia establece el recaudo para la protección del adulto mayor y anciano
- Ley 715 de 2001 recursos y competencias del sector de la salud y la educación.
- Ley 1171 de 2007 establece algunos beneficios para las personas adultas mayores en Colombia
- Política Nacional para el envejecimiento y vejez, 2007-2019 directriz del ministerio de salud y protección social para el diseño, ejecución de planes, programas y proyectos para la población adulta mayor
- Ley 1251 de 2008 procura la atención, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores, así como la implementación de la política pública de 2007-2019
- Ley 1276 de 2009 establece nuevos criterios de atención al adulto mayor y se hace obligatorio el recaudo por estampilla para el bienestar al adulto mayor.
- Ley 1315 de 2009 se establecen condiciones mínimas que dignifiquen la estadía del adulto mayor en centros de protección, centros día e instituciones de atención.
- Circular 01 del 07 de enero de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social. La ley estatutaria de 1751 de 2015 que garantiza el derecho a la salud. Artículo 11 la población adulta mayor gozará de protección, atención en salud sin restricciones administrativas o económicas.
- Resolución 8333 de 2004 en el departamento de Antioquia se establecen requisitos de infraestructura física, administrativos talento humano, ambientales que las instituciones para el adulto mayor deben cumplir.
- Ordenanza N° 46 del 10 de diciembre de 2014 en el departamento de Antioquia se establece la estampilla para el bienestar al adulto mayor
- Ordenanza N° 48 del 4 de diciembre de 2014 se implementa la política pública de envejecimiento y vejez en Antioquia.
- Ley 2055 de 2020 protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Con relación a todo este avance y progreso que se ha venido dando en cuanto a políticas públicas y a este amplio marco normativo se ha logrado la construcción y apoyo de instituciones

que velan por la calidad de vida de los adultos mayores, y que van enmarcadas en la protección de dicha población, en condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, atención sanitaria, terapia física y ocupacional, atención y asistencia en cuanto a escasos recursos; por tanto el ministerio de salud y protección social, a través de sus dependencias han buscado la protección del adulto mayor.

Tal es el caso de la política pública de envejecimiento y vejez 2022-2031 que fue emitida por el gobierno colombiano, de acuerdo al decreto 681 de 2022 y está que enmarcada en la protección de los adultos y adultas mayores de más de 60 años y que requieren amparo en cuanto a condiciones de desigualdad de género, económico, cultural y social. (Ministerio de salud y protección social, 2022, p.1).

por lo que su propósito es intervenir en dichas situaciones durante el periodo que ya se mencionó anteriormente.

La institución Club Huellas De Vida centro del adulto mayor en Yarumal, es apoyado por: programa de Colombia mayor, la alcaldía de Yarumal, secretaria de salud de Yarumal, consejo municipal de Yarumal, Inderyal, aguas del Norte Antioqueño, ESE Hospital San Juan de Dios de Yarumal, cabildo de adultos, comerciantes, Ministerio De Salud y Protección Social, gobernación de Antioquia, Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (Castañeda, comunicación personal, 2023). Relacionándose este centro de vida con dichas instituciones, que se remite principalmente a la dimensión política, que a su vez aporta desarrollo para la institución y su población beneficiaria.

La institución centro de vida, además cuenta con un ambiente propicio para el desarrollo de sus servicios que están en función de la protección del adulto mayor, por tanto, se cuenta con los recursos necesarios tales como, recursos de agua potable, luz eléctrica, manejo de residuos reciclables, con ubicación geográfica en el área urbana del municipio, cercano al parque principal de Yarumal y donde pasa la ruta de buses. No cuenta con área verde para el esparcimiento de su población beneficiaria, sin embargo, la institución tiene dentro de sus actividades las caminatas a diversos lugares, en especial a zonas verdes.

A nivel cultural, el Club Huellas de Vida, aporta al desarrollo, a través de principios y valores que propicia calidad humana, basándose en “el respeto, el amor y la tolerancia” (Castañeda, 2022, comunicación personal).

El Club Huellas de Vida, en cuanto al ámbito de la tecnología, cuenta con recursos de internet, dos computadores y programas como Excel, Word actualizado y otros programas en

función del desarrollo de la labor institucional, además de estar apoyado por la página web de la alcaldía donde se promueve información propia de la institución, “por canales de Facebook e Instagram de la alcaldía y la secretaria de salud, también se desarrolla información del Club Huellas de Vida.” (Castañeda, comunicación personal, 2022).

A nivel social, la institución, enfatiza en este aspecto al interactuar de manera directa e indirecta con sujetos e instituciones, no solo dentro del área municipal, sino también fuera de ella, posibilitando con ello la socialización y el relacionamiento en la sociedad. Esto se evidencia, por ejemplo, en algunos encuentros de actividades tales como banda y chirimía en otros municipios de Antioquia.

El desarrollo de la institución en cuanto a estas dimensiones ha posibilitado que se pueda brindar apoyo y bienestar integral a la población de los adultos mayores, de una manera constante y rigurosa, además de hacer frente a las problemáticas que allí se presentan.

La práctica de Trabajo Social en la institución para ayudar a mitigar estas problemáticas, se sitió en un proceso de contextualización, conceptualización, investigación e intervención que tuvo como foco dentro del Club Huellas de Vida, apostar por el desarrollo de procesos de intervención participativos, interactivos, y que promuevan el bienestar y protección integral de dicha población, promoviendo en los sujetos sus capacidades para que sean ellos mismos quienes transformen su realidad.

Por tanto, la práctica de Trabajo Social, a través de una postura ético-política, y una mirada crítica pudo incidir en las problemáticas institucionales, pero reconociendo, fortaleciendo y apoyando en las personas sus saberes y conocimientos, para incidir en el cambio. Por lo que, la práctica, se guía por el saber que adquiere día a día mediante el proceso teórico, conceptual y metodológico para un accionar crítico y consciente, dando como resultado el proceso de construcción con los sujetos portadores de derechos. En este punto fue indispensable articular fuerzas, conocimientos, saberes con los sujetos que de manera directa o indirecta están relacionados al centro de vida Club huellas de Vida, comprendiendo que en dichos sujetos se porta el cambio.

2.7 Rol del Trabajo Social en el Club Huellas de Vida

Para la institución Club Huellas de Vida, fue importante la vinculación de la practicante de Trabajo Social para desempeñar un proceso de acompañamiento a través del semillero de salud

mental en la población adulta mayor, realizando intervenciones grupales con estas personas, en miras de fortalecer su bienestar mental y emocional, además de ello se realizó la formulación actividades y talleres para la red de apoyo de estos sujetos.

El acompañamiento que la práctica de Trabajo Social brindó a las y los adultos mayores fue apremiante para el relacionamiento de estos sujetos con su medio, para su reconocimiento como personas capaces y útiles, para el reconocimiento de sus derechos, y para ser visibilizados y amados por su sistema familiar y social.

La practicante de Trabajo Social estuvo al frente del direccionamiento del semillero de salud mental en la institución y en los barrios de descentralización realizó algunos acompañamientos en la misma área de salud mental, brindando procesos promocionales y preventivos en pro del bienestar integral y envejecimiento digno del adulto mayor.

La práctica de Trabajo Social, además se apoyó en un nivel de actuación que junto a la institución asistió sujetos de forma individual y colectiva en miras de solucionar problemáticas que requirieron urgencia. *La prestacional*, de carácter asistencial, está orientada hacia la satisfacción de necesidades básicas¹⁵ mediante la prestación de servicios sociales directos dirigidos a personas o colectivos sociales que requieren respuestas inmediatas para enfrentar el advenimiento de una crisis o situación especial. (Vélez, 2003, P.69)

Por otro lado, se prestaron servicios promocionales para la población adulta mayor en miras de potenciar capacidades físicas y emocionales de los adultos mayores y lograr su bienestar personal y social. *La promocional* “Se caracteriza por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar.” (Vélez, 2003, P.70). Además, de prestarse servicios de prevención con la intención de evitar o disminuir problemáticas que puedan surgir y afectar la calidad de vida de los adultos mayores.

3. Diagnóstico

La práctica de Trabajo Social, entendiendo las dinámicas que permean la realidad social del Club Huellas de Vida y partiendo de un análisis situacional, guiado por una mirada crítica, se permitió trabajar en la transformación, desarrollo, y protección de la población que compete a esta institución; por lo que para lograr esto se desarrolló un diagnóstico social en el Club Huellas de Vida, donde se mostraron las problemáticas existentes y se dio priorización, “El diagnóstico debe ser una unidad de análisis y síntesis de la situación-problema que sirve de referencia para la elaboración de un programa de acción” (Aguilar & Ander-Egg, 1999, p.24).

La elaboración del diagnóstico en la institución requirió de un proceso metodológico que se apoyó en técnicas y herramientas que permitieron el acercamiento a la realidad social del lugar; donde se encontró pobreza extrema en algunos adultos mayores de la institución, se encontró debilitamiento en la red de apoyo familiar de los adultos mayores por medio de una convocatoria a una reunión con la familiares realizada en noviembre de 2022, se evidencia presencia de adultos mayores inscritos a la institución en situación o riesgo de calle, datos que son encontrados a partir de una caracterización y una última actividad realizada con las y los adultos mayores constató el debilitamiento de redes socio-familiares.

Por otra parte, se realizó consultas de diferentes fuentes bibliográficas que pudieran dar cuenta de la situación actual del Club Huellas de Vida, además se requirió de una entrevista informal como técnica de investigación en el proceso, esta se llevó a cabo con la doctora Gloria Patricia Castañeda Vélez, gerontóloga del centro de vida y con la presidenta del cabildo de la institución, Martha Lucia Porras, se hizo acorde a la necesidad de información fundamental para darle un norte a la intervención de la práctica. De esta forma, se encontraron algunas de las problemáticas existentes en el lugar, y se pudo establecer diferentes estrategias para ofrecer una solución como un aporte significativo desde la práctica profesional. A partir del diagnóstico se pudo evidenciar:

- Pobreza extrema en algunos adultos mayores que asisten a la institución Huellas De Vida, dado que muchos dependen de sí mismos para sobrevivir y no tienen a nadie más que a ellos mismos, esta información se obtiene por medio de la presidenta del cabildo “Aquí hay

personas, adultos mayores, que se están muriendo de hambre, viven solos y no tienen comida” (Porras, comunicación personal, 2023).

Esta fue una de las problemáticas más impactantes que se evidenciaron en la institución Club Huellas de vida con el adulto mayor; sin embargo, no primó como objeto de intervención, por falta de recursos económicos para intervenir y suplir la problemática. (Ver anexo 1)

- Debilitamiento de las redes de apoyo sociofamiliares. Algunos adultos mayores no cuentan con el apoyo de redes sociofamiliares para fortalecer sus lazos de amor, cuidado y protección dentro y fuera de la institución, se identifica esta falencia a través de la convocatoria realizada a la red de apoyo a finales del mes de noviembre del año 2022, en la cual se realizaron 491 llamadas para invitar a la reunión de “lazos de amor” donde se fortalecen vínculos y se entretienen relaciones familiares; sin embargo, solo 8 de los convocados asistieron. Es decir que del 100% de la población convocada, asiste un 1.6%, de las personas convocadas (Ver anexo 2). Lo que permite hacer una lectura un tanto desalentadora en torno al acompañamiento que reciben los adultos mayores por parte de sus familias.
- El ítem anterior y éste ofrecen el mismo resultado para establecer la intervención a realizar durante la práctica, debido a que al reunir las 20 personas que hacen parte del semillero de salud mental; se hace manifiesto el sentir de la ausencia y falta de acompañamiento por parte de sus familias y de igual forma se identifican algunas personas que viven solas donde tampoco cuentan con apoyo social. (Ver anexo 3)
- Es importante tener en cuenta la presencia de adultos mayores en condición de calle que son atendidos de forma extramural por el talento humano del Club Huellas de Vida, debido a que se realizó una caracterización en un aplicativo de la Gobernación de Antioquia a finales del año 2022, con el objetivo de identificar personas en condición, riesgo o de calle. Cabe mencionar que no hubo un rango de edad para los sujetos a caracterizar, pero se pudo evidenciar en 5 personas a las que se les aplicó la encuesta, que éstas corresponden a una edad de 60 años y más años, a las cuáles se le realizaron las siguientes preguntas de acuerdo con el contenido del aplicativo.

¿Cuánto tiempo lleva la persona durmiendo en la calle?

¿Cuándo fue la última vez que comió?

¿Consume drogas?

¿Tuvo un lugar en el último mes en el que pudo realizar actividades de aseo personal?

¿En el último mes tuvo un lugar de algún familiar dónde llegar?

La caracterización de la gobernación de Antioquia surge con la finalidad de focalizar personas en situación de calle para la creación de una política pública en beneficio de este grupo poblacional en Yarumal y en los demás municipios del departamento de Antioquia (Ver anexo 4).

De acuerdo a la información anterior se da prioridad al debilitamiento de las redes de apoyo socio-familiares, esto con base a los resultados obtenidos en el diagnóstico, y se hace un análisis de la situación con el fin de establecer estrategias encaminadas a un saber-hacer, que corresponda teórica y metodológicamente a la intervención de la problemática en la institución, los sujetos que se relacionan con la misma y a aquellos actores que se ven afectados de forma directa o indirecta, en miras a salvaguardar y proteger los derechos humanos de las y los adultos mayores para su bienestar integral.

Para ello, se entiende que los sujetos directos con que se interviene es la familia, la institución Club Huellas de Vida, las y los adultos mayores; entre los sujetos indirectos se encuentran otras instituciones que se vinculan al Club Huellas de Vida tales como como el equipo de salud pública, atención primaria en salud, el Instituto del Deporte y la Recreación de Yarumal (INDERYAL), y algunas instituciones educativas a través de semilleros gerontológicos.

Para el análisis de la situación presentada alrededor de la falta de acompañamiento de las redes de apoyo sociofamiliares de los adultos mayores del Club Huellas de vida, se parte del estudio de sus posibles causas, por lo que es indispensable cuestionarse: ¿por qué las redes de apoyo sociofamiliares del programa del adulto mayor Club Huellas de Vida se encuentran tan ausentes en los procesos de la institución y en la vida de las personas mayores?

Para fortalecer las redes de apoyo sociofamiliares en el Club Huellas de Vida, la práctica de Trabajo Social se para en el enfoque sistémico, ya que entiende que la familia es el grupo más cercano para establecer soluciones y transformaciones de los sujetos con los que se interrelaciona.

[...]Este enfoque sistémico es una forma más dinámica, flexible y rápida de resolución de problemáticas en el espacio familiar, porque se pasa de ubicar la unidad de diagnóstico y

tratamiento en la persona, a su contexto psico-social más inmediato que es el grupo familiar. Se tiende al cambio en la secuencia de conductas entre los integrantes de la familia, es decir, el cambio en las transacciones del individuo con su sistema familiar. (Guerrini, 2008, p.4).

Por tanto, el enfoque sistémico permite analizar las problemáticas, fenómenos y situaciones del contexto familiar de los adultos mayores, que comprometen la solidez, la estabilidad y la fortaleza de las redes de apoyo, además, este enfoque busca analizar todos los elementos que subyacen en el sistema familiar y sus interrelaciones para consolidar más fácilmente la resolución de las problemáticas que llevan al debilitamiento de redes de apoyo, pero para la solución y transformación de esta realidad fue importante un trabajo mediado no solo por la práctica del Trabajo Social, sino también un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que constituyera al bienestar, la seguridad y el cuidado de los adultos mayores del Club Huellas de Vida.

Las situaciones por las que, posiblemente estén debilitadas las redes de apoyo de las y los adultos mayores, pueden variar de acuerdo al contexto familiar y social de estos sujetos, en este sentido se tiene como punto de partida la violencia que ha atravesado varias regiones de Colombia, entre estas, el departamento de Antioquia y algunos de sus municipios que han sido golpeados con brutalidad por la guerra, como en el caso de Yarumal, que es un municipio situado en el norte del departamento de Antioquia y dada su ubicación geográficamente se ha encontrado que históricamente se ha visto impactado por la ola de violencia, ya que es este municipio es clave al comunicar zonas del bajo cauca que son puente al narcotráfico. “Este municipio ha cobrado gran importancia dentro del departamento pues su ubicación geográfica permite que sea es un corredor de narcotráfico clave que conecta con zonas del Bajo Cauca antioqueño como Cáceres, Caucasia y Nechí.” (Pares, 2021, «El paramilitarismo nunca se fue de Yarumal», para. 9).). Situación que compromete el bienestar y la seguridad de muchas personas.

Cabe mencionar en este apartado que, hasta mediados del año inmediatamente anterior (2022) se reportó una cifra de violencia alarmante solo para el municipio.

Por otro lado, hay que resaltar que la Red Nacional de Información con fecha de corte hasta el 31 de julio de 2022 señaló que en el municipio de Yarumal iban 16.995 víctimas del conflicto armado, de los cuales 10.062 son por desplazamiento forzado. (ADIDA, 2022, Conflicto armado afecta la educación en Yarumal, para. 4).

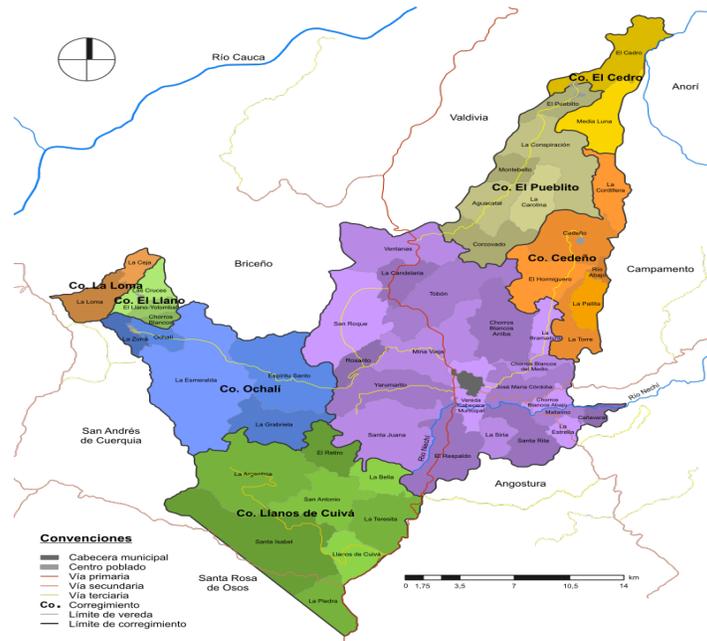
Hay algunos casos conocidos dentro de la institución de adultos mayores que a causa de dicho fenómeno, perdieron su red de apoyo y por tanto no tienen a nadie, expuesto esto, se comprende que puede ser una variable representativa a tener en cuenta para el análisis y resultados de la situación problema.

Por otra parte, influye la situación económica del pueblo que, a falta de oportunidades para sus habitantes, especialmente para la población joven, quienes deben salir a buscar para su vida un mejor futuro, y se vean obligados a dejar su familia, tal como se cita en Pardo (2017).

(...) la migración de jóvenes rurales a áreas urbanas se debe a que estos se encuentran en una situación de vulnerabilidad en comparación a los jóvenes rurales pues cuentan con bajo acceso a educación de calidad, menor acceso a un mercado laboral y a empleo decente, con una alta proporción de personas que no trabajan ni estudian, y con niveles altos de pobreza (Zorro, 2021, p. 40).

Por tanto, esta situación puede presentarse debido a que la mayor parte del territorio del Municipio cuenta con 52 veredas y 7 corregimientos, lo que permitiría hacer una lectura acerca de las pocas oportunidades laborales y de preparación académica para las poblaciones más jóvenes del área rural, lo que repercute en este fenómeno migratorio y el abandono de las personas mayores.

Figura 4
Zona urbana y zona rural de Yarumal



Fuente: Google, zona urbana y zona rural del municipio de Yarumal.

Dado lo anterior, se encuentra una extensión y división del territorio en mayor proporción en el área rural y, por ende, un mayor número de personas mayores que viven en el campo, donde se tiene menos acceso a los recursos que se requieren para un mayor bienestar.

Lo anterior se pudo evidenciar al convocar la red de apoyo del mes de diciembre del año 2022, donde se encontró que muchas personas que son red de apoyo de los adultos mayores no pudieron asistir a la reunión de “Lazos de amor” porque viven en el campo y dadas sus condiciones económicas geográficas no pudieron asistir.

El aspecto cultural sin lugar a duda también tiene gran incidencia en el fenómeno, dado que personas que se encontraban al cuidado del adulto mayor, especialmente en el caso de las mujeres que social y culturalmente son delegadas a roles del cuidado, forman sus propios hogares o buscan empleos que, en varias ocasiones están por fuera del municipio.

En el hogar la mujer ha desempeñado un rol protagónico. Se le ha asignado, culturalmente, el cuidado de los hijos y el bienestar de todos los miembros de la familia. Sin embargo, ella también ha optado por una actividad laboral nueva. (Ama Maia, 2016, p. 15).

Y como último factor se tiene el desinterés de las redes de apoyo principalmente a la participación del programa lazos de amor, donde se realizan actividades y talleres promocionales y preventivos que tienen como enfoque el cuidado y protección al adulto mayor. Esto se pudo evidenciar en el primer taller que se realizó en marzo del año 2023, donde asistieron 8 personas, de una base de datos de más de 1000 personas. (Ver anexo 5)

Es importante mencionar que se hace necesaria la vinculación de otras intuiciones al Club Huellas de vida, tales como hospital San Juan de Dios de Yarumal, prestando con su presencia capacitaciones para el cuidado físico y psicológico de las personas mayores, por lo que sería importante la asistencia de un profesional de la salud y un profesional del área psico-social, la comisaria de familia sería indispensable para aportar conocimientos jurídicos y psicosociales creando la reflexión del ejercicio de los derechos de los adultos mayores en familia y sociedad; la alcaldía de Yarumal para aportar e intervenir en el cumplimiento de la normatividad de los adultos mayores, gestionar recursos y brindarlos oportunamente a la institución para que pueda proporcionar bienestar y protección a su población, entre otras.

Si bien es cierto que estas instituciones se vinculan al Club Huellas de Vida para suplir y consolidar situaciones, también es cierto que, en cuanto al fortalecimiento de las redes de apoyo del adulto mayor “lazos de amor” deben sumarse de una forma más activa, ya que a través de sus acciones se busca tener mayor compromiso y responsabilidad en cuanto al bienestar de los adultos mayores.

En esta medida, se comprende la necesidad del trabajo interinstitucional para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, además, la actuación del Trabajo Social es fundamental para desarrollar un trabajo metodológico e intencionado para que adultos mayores, redes de apoyo familiares y por supuesto red de apoyo interinstitucional articulando fuerzas y transformando la problemática del debilitamiento de las redes de apoyo de los adultos mayores, esto, en conformidad con la Ley 1251 del 27 de noviembre del 2008, misma que dicta normas para procurar la protección, y el ejercicio de los derechos de los adultos mayores en Colombia.

Artículo 1º. Objeto. La presente ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la

familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, [...] (Congreso de Colombia, 2008, p.1).

A través del ejercicio de esta ley, el ejercicio institucional, el ejercicio de la práctica académica y el proceso de corresponsabilidad familiar, se potencia y se garantiza el bienestar y cuidado integral de los y las adultas mayores, para su envejecimiento digno.

Para la realización del diagnóstico social en el Club Huellas de Vida, fue fundamental contar con el aval y apoyo del personal institucional, así como personas adultas mayores, además, el uso y apoyo de técnicas y herramientas utilizadas fueron fundamentales; la realización de talleres y actividades dentro y fuera de la institución para apostarle al análisis de problemáticas y al esclarecimiento del objeto de intervención fueron esenciales, este proceso diagnóstico estuvo soportado en las siguientes estrategias metodológicas:

Observación: Por medio de esta técnica, que se implementó a través de momentos de la práctica, y en la cual se pudo deducir de una forma minuciosa las problemáticas de mayor relevancia por las cuales atravesaba la institución, cabe mencionar que la práctica Trabajo social se sirve de la observación constantemente.

Técnica Documental: A través del proceso de la práctica, Trabajo Social se sirvió de apoyo documental aportado por la misma institución, para el proceso diagnóstico, en los cuales se pueden evidenciar algunas de las problemáticas dentro del Club Huellas de Vida.

Entre estas la base de datos de población beneficiaria del programa del adulto mayor, base de datos de red de apoyo de los adultos mayores, informe institucional del Club Huellas de vida y dos trabajos finales de prácticas realizados en la misma institución por practicantes de psicología y Trabajo Social.

Actividades y talleres intencionados: A través de la realización de talleres con la población adulta mayor, y con la red de apoyo familiar de los adultos mayores fue comprensible las problemáticas existentes en el Club Huellas de Vida.

Es importante mencionar que, para la realización del diagnóstico, fue indiscutible cumplir con una postura ético-política que obedeció al saber-hacer del Trabajo Social y que fue fundamental para darle el lugar a la otra u otras personas que de manera voluntaria participaron y brindaron sus

saberes, sentires y experiencias. En cuanto a la institución fueron respetadas sus bases de datos, documentos y planta física, se respetó el personal que allí desempeña sus labores y por supuesto, la población beneficiaria, siendo esta las y los adultos mayores.

Finalmente, se mantuvo una postura ética con la red de apoyo de los y las adultas mayores de la institución, quienes participaron en el semillero “lazos de amor” que se realizó el primer sábado de cada mes, con ellos se elaboraron talleres y actividades de carácter preventivo y promocional para concientizar la familia sobre el cuidado y protección del adulto mayor; el miembro de la familia que asistió a dicho semillero, generalmente fue el acudiente y/o cuidador, siendo esta la red primaria del adulto mayor.

3.1 Resultados obtenidos en el diagnóstico

Para la elaboración y presentación del diagnóstico y resultados de la práctica realizada en la Institución Club Huellas de Vida de Yarumal Antioquia se establecieron algunos conceptos básicos acerca del significado y la connotación que tienen las redes de apoyo en el entorno de las personas mayores, lo que permitió la priorización del objeto de intervención por medio del análisis de situaciones problema dentro de dicha institución, es así como se da mayor relevancia a la intervención de las redes de apoyo de los adultos mayores del Club Huellas de Vida del municipio, donde a través de esto se eligió trabajar principalmente, con la red de apoyo de los adultos mayores “Lazos de amor”. Este es un semillero que ya tenía su lugar dentro de la institución, pero que requería la continuidad y el fortalecimiento en el tiempo.

La realización de talleres y actividades, la utilización de diferentes técnicas como observación, entrevista, rastreo de documentos, etc., permitieron que en la institución Club Huellas de Vida, se evidenciara que de 20 adultos mayores que son los inscritos al semillero de salud mental de la institución, 5 no tienen red de apoyo familiar, ya que no tuvieron hijos y no tienen familiares cerca, por lo que viven relativamente solos, el otro porcentaje de este semillero si cuentan con hijos, familia o red de apoyo cercana, sin embargo, se encuentra bajo interés en la participación del lazos de amor, que es el dirigido a la red de apoyo familiar de los adultos mayores, teniendo en cuenta que en estos encuentros mensuales generalmente participaron de 8 a 12 personas.

De acuerdo con la información obtenida, se puede observar el gran debilitamiento en cuanto a las redes de apoyo familiares, ya que como es claro, la importancia de la participación en este

semillero es de gran relevancia, porque por medio de esta, se brindan talleres y actividades en promoción y prevención encaminadas a la protección de las personas mayores.

Puede observarse por medio de la comunicación personal con algunos adultos mayores, que sus hijos u otros familiares viven en otros lugares fuera de Yarumal, de hecho, se ha evidenciado que el interés de algunos adultos mayores al participar de las actividades del Club Huellas de Vida corresponde no solo a tener una vida activa y útil, sino también a pasar tiempo de calidad con otras personas mayores, salir de la rutina y no quedarse solos en casa. “Me gusta venir a huellas porque no tengo hijos y vivo sola y aquí comparto con otras personas” (Roldán, comunicación personal, 2022).

De acuerdo con esto, se observa debilitamiento en las redes de apoyo familiares, quedando en evidencia que para los encuentros mensuales del semillero lazos de amor, participan generalmente las mismas 11 o 12 personas.

Por otra parte, se puede evidenciar con la convocatoria a la red de apoyo correspondiente al mes de diciembre de 2022 la baja participación de la familia entorno a los compromisos que se adquieren con los adultos mayores dentro de la institución, ya que de 491 llamadas que se realizaron, 43 personas no contestaron, 8 personas dijeron que había muerto el adulto mayor, 51 llamadas se fueron a buzón de voz, 125 personas confirmaron asistencia al semillero lazos de amor y 264 familiares de los adultos mayores aseguraron no poder ir por diversos motivos al encuentro de “lazos de amor”, lo que evidencia un panorama de desinterés no solo frente a la responsabilidad de vincularse la familia con la institución en cuanto al bienestar de los adultos mayores, sino que también comporta otras problemáticas dentro del ámbito familiar que se relacionan directamente con el respeto, cuidado físico y mental, amor, valor y protección de las personas mayores, las mismas situaciones que son tratadas en este semillero.

Tabla 2*Convocatoria a la red de apoyo de los adultos mayores*

Convocatoria para encuentro de red de apoyo familiar de adultos mayores del Club Huellas de vida “Lazos de amor” diciembre de 2022	
Llamadas no contestadas	43
Adultos mayores que murieron	8
Llamadas a buzón de voz	51
Confirmaron asistencia	125
Personas que aseguraron no poder asistir	264
Total, de llamadas	491
Personas que asistieron	8

Nota. Descripción de convocatoria realizada a la red de apoyo familiar de los adultos mayores para el mes de diciembre del 2022.

Cabe aclarar que de estas personas que confirmaron asistencia al encuentro de la red de apoyo de los adultos mayores “lazos de amor”, para el mes de diciembre, no asistieron, así se evidencia que esta es la problemática de mayor relevancia dentro de la institución Club Huellas de Vida. No obstante, se realizó un análisis a esta situación partiendo desde factores como la violencia y la economía dentro del municipio tanto en zona urbana como rural, a través de estudios documentales, y como se evidencio al inicio de este diagnóstico, son situaciones que influyen negativamente en la problemática, además, se puede manifestar este fenómeno en consecuencia de la escasez recursos y herramientas para atraer redes de apoyo.

Finalmente, el 17 de noviembre del año 2022, se realizó un análisis de problemáticas por medio de un taller, con 20 adultos mayores que asistieron al semillero de salud mental, allí se estudiaron las problemáticas que estos observaron dentro de la institución, el análisis partió de una actividad donde los adultos mayores debían decir su nombre, un hobby, y la motivación por estar en el Club Huellas de Vida; y como segunda parte de la actividad se buscaron las falencias que se encontraban en la institución, así los adultos fueron divididos en tres subgrupos, escribieron aquellos aspectos negativos que se observaron en Club Huellas de Vida, donde primó el debilitamiento de redes de apoyo socio-familiares.

Pese a esta situación, se puede evidenciar que, en el centro Club Huellas de Vida, existen fortalezas y el personal idóneo para hacer frente a esta situación, ya que cuenta con una gerontóloga, tres auxiliares en gerontología, una persona para el área administrativo y una practicante de Trabajo Social, además de que la institución cuenta con misión, visión, objetivos y valores corporativos para el afianzamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo familiares de los adultos mayores.

Además, las relaciones que mantiene la institución con otras, permiten ese fortalecimiento y mayor desarrollo no solo de redes que son fundamentales para el bienestar y protección de los adultos mayores, sino para el desarrollo de la misma, además de contar con recursos y herramientas propios para el desarrollo de estos aspectos, tales como un micrófono, un bafle, un proyector de video, dos computadores e internet y un vehículo que aporta la alcaldía municipal para el desarrollo de algunas actividades que se dan por fuera del Club Huellas de Vida, posibilitando con esto mayor calidad en el trabajo que desempeña el centro de vida con redes socio-familiares.

El Estado es ese primer ente gubernamental que promueve políticas, normas y leyes que protegen al adulto mayor, pero se reconoce que hace falta apropiación de estas, por parte de la familia para que reconozca, acompañe, vincule, y prevenga situaciones de vulneración presentes y futuras, de lo contrario la población adulta mayor estaría expuesta a cualquier tipo de transgresión de derechos, donde especialmente prima la violencia psicológica.

3 2. objeto de intervención

Analizando la situación actual que se presenta en la institución Club Huellas de Vida y luego de priorizar los factores que debilitan las redes de apoyo de los adultos mayores, se hace necesario reflexionar acerca de la situación problema y de las limitaciones que hacen que la problemática se mantenga.

Para lograr un análisis adecuado es necesario comprender el contexto que presenta de la situación, escudriñar desde los ámbitos que enmarcan la vida cotidiana, desde lo familiar, lo cultural, lo económico, lo político, desde el ámbito ambiental, hasta llegar al contexto general; ya que cada aspecto influye de manera significativa en el actuar de las personas.

La situación problema (objeto de intervención) es el resultado del análisis de algunas problemáticas encontradas dentro y fuera de la institución Club Huellas de Vida y cómo priorización se obtuvo el poco interés que hay en las redes de apoyo tanto familiares, sociales e institucionales del adulto mayor, la poca conciencia y responsabilidad para comprometerse con el programa lazos de amor y en general con el bienestar y apoyo al adulto mayor que es lo que convoca hoy a la red de apoyo el “Fortalecimiento de redes de apoyo institucional, encaminado hacia la búsqueda de nuevas redes que brinden a los usuarios la oportunidad de adquirir nuevas herramientas para la superación de sus necesidades.” (González & Machuca, 2011, p.10). Se deja claridad además que, la red de

apoyo familiar es la red primaria a la población que se interviene y que, por tanto, es la que debe estar antes que cualquier otra red para apoyar a los individuos con que se relaciona. “La Red Primaria: Esta red corresponde a los individuos más cercanos a nuestro usuario, es decir a los familiares más cercanos (núcleo familiar) y personas que conviven con él.” (González & Machuca,2011, p.22).

4 Proyecto de intervención “Cuidado y protección, componentes para un envejecimiento digno”

4.1 Justificación

El Club Huellas de Vida es una institución dependiente de la secretaria de salud del municipio, a través de dicha institución se generan diferentes programas, actividades y talleres en función del bienestar integral de las y los adultos mayores; por medio de la realización del diagnóstico y la configuración del objeto de intervención, se apuntó a fortalecer las redes de apoyo sociofamiliares de las y los adultos mayores.

La propuesta de intervención estuvo direccionada a la solución de la problemática encontrada en la institución a través del diagnóstico, para ello, se apoyó en estrategias metodológicas, conceptuales y teóricas correspondientes a la práctica de Trabajo Social, la mismas que permiten un proceso de intervención y acción concreto para el cambio por medio de talleres y actividades encaminadas a la generación de alternativas y a la adherencia de los vínculos afectivos de los adultos mayores y de su red de apoyo, y reconociéndose como una persona que aporta y transforma. Al tener en cuenta estas herramientas metodológicas y estrategias de trabajo, se obtiene como respuesta una buena relación entre familia y persona mayor, lo que debe corresponder al cuidado y bienestar integral en el proceso de envejecimiento y vejez.

Se pretende, además, la concientización del cuidado, trato y protección de la población mayor, a través de la Ruta del buen trato y la Campaña “Ponte en sus zapatos” de la administración municipal, siendo esto el puente para la buena calidad de vida de los adultos mayores y por supuesto el fortalecimiento del Club Huellas de Vida con otras instituciones; durante el periodo de duración de la práctica profesional.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo General

Fortalecer la red de apoyo familiar de los adultos mayores vinculados al Club Huellas de Vida del Municipio de Yarumal, para lograr un mayor acompañamiento y atención para las personas mayores durante el año 2023 como estrategia que se mantenga en el tiempo.

4.2.2 Objetivos específicos

- Brindar acompañamiento y atención a redes familiares a través de líneas promocionales y preventivas para el envejecimiento digno de los adultos mayores de la institución.
- Sensibilizar a las redes de apoyo respecto al cuidado y protección del adulto mayor que hace parte del Club Huellas de Vida.
- Ofrecer estrategias y recomendaciones para el apoyo, el cuidado y protección del adulto mayor a través del acercamiento con las redes de apoyo socio familiares existentes en el municipio.

4.3 Fundamentación teórica

En los procesos de intervención, es necesario apoyarse del referente teórico, el mismo que permite la comprensión de las realidades sociales y sus subjetividades, permitiendo el análisis de problemáticas y sus comprensiones y las formas de intervenir estas situaciones, por tanto, la práctica de Trabajo Social se soporta críticamente a través del enfoque sistémico para el abordaje del objeto de intervención.

4.3.1 Enfoque sistémico

A través del enfoque sistémico se pretende analizar la dinámica familiar de los adultos mayores del Club Huellas de vida, observando su funcionamiento y su estructura, para hacer más comprensible la realidad subjetiva de estas personas y poder intervenirla, “El enfoque sistémico

constituye un modelo explicativo, heurístico y de evaluación familiar, que también sirve para fundamentar la intervención familiar, cuya eficacia valida empíricamente el modelo teórico” (Espinal, et al, p.12). Este enfoque permite al Trabajo Social comprender la realidad que se vive con las redes de apoyo familiares, a través de una mirada holística que permita evaluar las dinámicas y las relaciones entre sí.

4.3.2 Referente teórico

La práctica de Trabajo Social en esta propuesta de intervención se soporta primero que todo en el enfoque centrado en las soluciones en la práctica de Trabajo Social, [...] “este enfoque considera la existencia de múltiples formas de ser y tener relaciones humanas y de funcionar de las familias.” (Riera et al, 2022, p.128). El enfoque se centra en la solución o resolución de conflictos familiares, buscando la generación de recursos y alternativas que puedan enfrentar y resolver problemas.

Por otra parte, el enfoque de derechos este enfoque se centra en el reconocimiento de las personas que poseen características físicas, de edad, de género, entre otras; busca analizar las desigualdades para poder hacer frente a éstas y eliminar esos factores que generan discriminación, en miras de velar por la protección y salvaguardar los derechos humanos de las personas en situación de vulneración.

Es la visión de los derechos de las personas con características particulares por su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad física o mental, que lleva a tener en cuenta sus expectativas, sus creencias, sus capacidades, sus prácticas cotidianas y sus formas de comprender el mundo y relacionarse, a la hora de requerir atención frente a sus necesidades. (ICBF, 2021, ¿Qué es el enfoque diferencial de derechos?, para. 1)

Por medio de este enfoque se busca generar igualdad, protección y garantía a los derechos humanos para los adultos mayores, en este sentido el primer ente que debe promover y avalar estos derechos es el Estado, pero de la mano de este deben trabajar diversas instituciones y diferentes profesiones y disciplinas que puedan dar cuenta del bienestar integral de las personas en desigualdad de condiciones.

4.3.3 Referente conceptual

En un proceso de intervención e investigación es fundamental apoyarse de unidades conceptuales, para comprender la realidad y llegar a ese saber-hacer que compete al accionar del Trabajo Social, analizando por medio de estos la lectura de realidades sociales de un entorno determinado e identificando el objeto de intervención, para su posterior tratamiento. En este proceso de intervención son considerados de gran relevancia estos conceptos: Adultos mayores, redes de apoyo y familia.

4.3.4 Adulto mayor

Las personas adultas mayores (AM), son aquellas que pasan una edad de 60 o 62 años, en este punto deben considerarse como sujetos que poseen experiencia, conocimiento, enseñanzas, entre otras; sin embargo, debido a sus cambios físicos y mentales que se sufren en el envejecimiento y vejez, en algunos casos los AM socialmente son considerados como incapaces. “A esa edad se comienza otra etapa de la vida tan importante, se empieza a sentir la soledad, el abandono, se pierden algunas aptitudes, facultades que de alguna manera hacen sentir útiles e importantes a las personas.” (Álvarez, p.82).

Generalmente, cuando una persona llega a esta etapa del ciclo vital, es relegada a un segundo plano, la familia o círculo social tiende a desvalorizar y discriminar, por tanto, es responsabilidad del Estado, de la familia y de la sociedad dignificar los adultos mayores, que deben ser considerados como sujetos de derechos, sujetos de reconocimiento social, deben ser amados, cuidados, protegidos y valorados en su totalidad.

4.3.5 Redes de apoyo

Las redes de apoyo son ese conjunto de relaciones y vínculos que integran o conforman las personas con familia, instituciones, entidades, vecinos, amigos, entre otros. Existen con el fin de apoyar a un sujeto en determinada situación. “Como red de apoyo social se definió la forma en que un miembro percibe su entorno social organizado, para recibir esta ayuda en situaciones de crisis.”

(Medellín, et al, 2011, p.149). Las redes de apoyo son solidarias y permiten el desarrollo de una persona en su entorno, a través de estas se da una correspondencia entre sujetos, instituciones, sociedad y familia; hay diversos tipos de redes de apoyo, para empezar esta la red de apoyo primaria, que corresponde a familia, vecinos y amigos, por otro lado, están las redes de apoyo secundarias, que son las conformaciones externas a la familia como organizaciones civiles y sociales, la red terciaria “Redes Institucionales o formales, integradas por el conjunto de organizaciones del sector público, además de los sistemas judicial y legislativo, en los distintos niveles (federal, estatal, municipal)” (Funbam, 2005, p.5).

Todas estas redes de apoyo sirven como soporte en diferentes ámbitos de la vida y que se manifiestan en niveles emocionales, económicos, educativos, etc., de ahí la importancia de establecer vínculos y relaciones con ese grupo de personas quienes rodean el sujeto.

4.3.6 Familia

Se reconoce a la familia a ese grupo de personas, que están unidas por vínculos legales, estas personas conviven en un mismo lugar, está presente en todas las sociedades, cada miembro de la familia tiene unas funciones y roles dentro de esta, y tienen un proyecto de vida en común. “En primer lugar, la familia se puede considerar como un sistema en constante transformación, lo que significa que es capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo individual de sus miembros y a las exigencias del entorno [...]” (Espinal, et al, p.6)

En este sentido, la familia es un sistema inacabado que puede transformarse, adaptarse, fortalecerse en cualquier ámbito de la vida y la sociedad, en pro del desarrollo de cada integrante.

4.4. Diseño metodológico

A través de la metodología, la práctica de Trabajo Social se para en una propuesta de intervención, encaminada a la solución de la situación problema encontrada en el Club Huellas de Vida, potenciado en estrategias teóricas, conceptuales y metodológicas que suponen el accionar de la práctica, fortaleciendo y desarrollando un proceso de transformación a esa realidad social que se vive, el debilitamiento de las redes de apoyo familiares de los adultos mayores de esta institución; es por medio del contacto directo con la institución y con los sujetos vinculados a esta, que se logra

la verdadera transformación, por ello, la participación de las personas involucradas en todo este proceso de intervención es indispensable.

De acuerdo con ello, la intervención de la práctica de Trabajo Social debe estar fundamentada por un referente teórico situado, y articulado a la investigación en todo el proceso del proyecto, posibilitando estrategias para la resolución de problemáticas. “Se reconoce en la investigación ese dispositivo de creación y recreación de conocimiento que posibilita la relación ineludible entre el conocer y el hacer desde la praxis, articulada directamente a un campo, ámbito, escenario o espacio de intervención profesional.” (Muñoz & Vargas, 2016, p. 57), en el proceso investigativo se hace fundamental conocer todo el campo de práctica para poder hacer el proceso de intervención y transformación, para ello se define el siguiente plan de acción.

Tabla 3
Plan de acción del proyecto de intervención

Objetivo del proyecto: Fortalecer la red de apoyo familiar de los adultos mayores vinculados al Club Huellas de Vida del Municipio de Yarumal, para lograr un mayor acompañamiento y atención para las personas mayores durante el año 2023 como estrategia que se mantenga en el tiempo.								AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Fases	Objetivos específicos	Meta	Actividades por meta	Indicador	Recursos	Responsables	Fuente de Verificación						
PLANEACIÓN	• Brindar acompañamiento y atención a redes familiares a través de líneas promocionales y preventivas para el envejecimiento digno de los adultos mayores de la institución.	Al 31 de diciembre habrá mayor sensibilización sobre cuidado y protección al adulto mayor y mayor concientización sobre lo que es el abuelazgo.	Desarrollo de primera Actividad del proyecto: Campaña preventiva-educativa sobre cuidado al adulto mayor y tema sobre el abuelazgo	# de personas que escucharon la campaña preventiva-educativa	Canal local (tan paisa TV), emisora local cerro azul estereo en programa (En boca de mujeres).	Mónica Quiros, Gloria Patricia Catafeda, Luisa Jiménez	link de programa	X					
		Al 31 de diciembre de 2023 se habrá reconocido en la red de apoyo de los adultos mayores su incidencia en la familia	Visita domiciliaria y seguimiento a red de apoyo de los adultos mayores del Club Huellas de Vida.	# de visitas domiciliarias a las personas que asistieron a la red de apoyo "lazos de amor"	Celular, entrevista semiestructurada	Mónica Quiros	fotografías.		X				
	• Sensibilizar a las redes de apoyo respecto al cuidado y protección del adulto mayor que hace parte del Club Huellas de Vida.	A enero del 2024 se habrá evidenciado el fortalecimiento de la convivencia en el ámbito familiar de la red de apoyo y adultos mayores.	Análisis de problemáticas en el ámbito familiar y crear estrategias de solución en pro de fortalecer la convivencia.	# de actividades para analizar problemas y determinar soluciones en el ámbito familiar.	Debate	Mónica Quiros, Nelsy Sánchez Mathez.	listado, fotos			X			
		Para el 31 de octubre de 2023 la red de apoyo de los adultos mayores del Club Huellas de Vida habrán reconocido y estarán organizando	Taller de reconocimiento de derechos de los adultos mayores	# de actividad para el reconocimiento de los derechos de las y los adultos mayores.	Conversatorio	Mónica Quiros	Fotos				X		
		A diciembre de 2023 se habrán hecho tres convocatorias para la reunión de "lazos de amor"	Convocatoria ala red de apoyo de la y los adultos mayores inscritos en la institución, para reunión de "lazos de amor".	# de convocatorias realizadas a la red de apoyo de los adultos del Club Huellas de Vida para reunión de "lazos de amor".	Celular, lista de acudientes red de apoyo.	Mónica Quiros	fotos					X	
	• Ofrecer estrategias y recomendaciones para el apoyo, el cuidado y protección del adulto mayor a través del acercamiento con las redes de apoyo socio	A noviembre de 2023 se habrá realizado una campaña educativa en un colegio de Yarumal con estudiantes, profesores y familias.	campaña educativa sobre cuidado y protección al adulto mayor en un colegio de Yarumal.	# de campañas educativas en un colegio de Yarumal.	Espacio local, celular, lapiceros, marcadores, hojas de papel bond	Mónica Quiros	Registro fotográfico, listas de asistencias e insumos de materiales utilizados			X			
Ejecución		Al 31 de diciembre del 2023 se habrán realizado en un 100% todos los talleres y actividades	Desarrollar las actividades y talleres propuestos dentro del proyecto de intervención	# de actividades y talleres realizados dentro del proyecto de intervención	Espacio local, material informativo sobre la temática del día, marcadores, papel bond, etc.	Mónica Quiros	Material producto, registro fotográfico, lista de asistencia					X	
Evaluación		Al 10 de diciembre realizar con la red de apoyo de los adultos mayores una actividad para analizar cuánto se aprendió y cómo han avanzado en el proceso de convivencia en el	Realizar con la red de apoyo de los adultos mayores una actividad para analizar cuánto aprendieron y cómo han avanzado en el proceso de convivencia en el ámbito familiar.	# de familias evaluadas	Papel, marcadores, colores, papel de colores, fotografías, impresiones.	Mónica Quiros	Insumos de los materiales y registro fotográficos					X	

4.5 Planeación operativa

La práctica de Trabajo Social para llevar a cabo la propuesta de intervención se guía por un objetivo general y tres específicos y en este sentido el plan operativo permite concretar metas en tiempo y espacio y se apoya en estrategias y recursos para dar cumplimiento a las actividades establecidas dentro del cronograma del proyecto de intervención. Es así como el plan operativo se basa en técnicas y herramientas para cumplir a cabalidad su objetivo propuesto.

5. Informe de gestión

En este informe de gestión se exponen las actividades correspondientes a la práctica I y II realizadas dentro de la institución Club Huellas de vida desde el 26 de septiembre del año 2022, dicho informe da cuenta de las acciones realizadas y ejecutadas en estos periodos de tiempo, las cuales se dieron a conocer en el plan de acción elaborado empezando la práctica y que evidencia tres fases en las cuales se debe cumplir con tareas relacionadas con la institución, con la universidad y finalmente con el proyecto.

Dentro de este informe también se evidencian las actividades en las cuales se da cumplimiento al objetivo establecido dentro del acta de instalación, así como actividades emergentes.

5.1 Fase 1: Funciones en la institución Club Huellas de Vida

5.1.2 Inserción al campo de práctica

La práctica I empezó el 26 de septiembre de 2022, en este momento se brinda inducción al proceso e inserción al campo, se da un acercamiento tanto con la institución, como con su personal, y especialmente con la acompañante institucional Gloria Patricia Castañeda, quien dio a conocer el objetivo, la misión, visión del Club Huellas de Vida, y brindó las pautas correspondientes al desarrollo de la práctica en este lugar.

Durante esta primera semana se realiza acompañamiento a visitas domiciliarias donde se dio apoyo en la técnica de observación, teniendo en cuenta que quien realizó directamente dichas visitas fue la acompañante institucional, gerontóloga.

5.2 Acompañamiento al semillero de salud mental

Dentro de las funciones en la institución Club Huellas de Vida, se estableció acompañar el semillero de salud mental, el cual tiene como objetivo a través de diferentes actividades y talleres intencionados, brindar acompañamiento en promoción, prevención y educación, en función del bienestar y salud mental de los adultos mayores inscritos a esta.

5.3 Funciones realizadas en la institución Club Huellas de Vida

En estas actividades se brindó apoyo logístico como para organización de eventos para adultos mayores, realización de material de trabajo, acompañamiento a programación de novenas navideñas, entre otros. Las anteriores surgieron en pro del desarrollo y funcionamiento de la institución y su población beneficiaria principalmente, los propósitos de estas actividades se dispusieron de acuerdo con las necesidades de la institución.

Otra actividad de apoyo se dio en función del cumplimiento de tareas institucionales y que surgió como emergente fue: caracterización a personas en riesgo o condición de calle.

5.4 Descentralización de talleres y actividades de promoción y prevención

Estas actividades y talleres se realizan en barrios, como remplazos de alguna o algunas personas del personal laboral de la institución que por algún motivo no pueden asistir, generalmente estos talleres están enfocados a la salud mental, teniendo en cuenta que es el semillero que dentro de la institución es acompañado por profesionales o practicantes psicosociales.

No obstante, también se ha realizado en algunas ocasiones acompañamiento en actividades y talleres intencionados, a otros lugares del municipio como veredas y corregimientos

5.5 Fortalecimiento de las redes de apoyo sociofamiliares de los adultos mayores

A través de actividades y talleres de promoción y prevención se promueve la sana convivencia y las sanas relaciones interpersonales principalmente entre los adultos mayores y la familia, buscando con ello un bienestar y desarrollo integral de estos sujetos. Dichas actividades se dan una vez al mes, en las reuniones del semillero “Lazos de amor” donde generalmente participan 12 personas.

5.6 Fase 2: Responsabilidades académicas

5.6.1 Seminario de práctica

A través de los encuentros realizados en tres seminarios de práctica, siendo este un curso que apoya el proceso de la práctica, se abordaron temas relacionados al proceso metodológico, conceptual y teórico, que implica dicha práctica, por tanto, la importancia de estos para enriquecer el proceso dentro y fuera de la institución.

Este proceso se encaminó principalmente a la construcción del objeto de intervención del diagnóstico y orientación sobre el accionar de Trabajo Social en el campo de práctica.

5.6.2 Productos

Estas fueron parte de las actividades y responsabilidades que se establecieron dentro del acta y que responde a los informes de actividades en la institución, y producto final, que se entregado paulatinamente, la contextualización, el diagnóstico, objeto de intervención, y construcción de la propuesta de intervención.

Las entregas de estos productos se acordaron en el plan de prácticas, sin embargo, este cronograma se ejecutó y cumplió en fechas diferentes a las establecidas, ya que tuve dificultades en la construcción de los productos pactados con la asesora académica quien acompañó todo este proceso académico.

5.6.3 Asesorías

Las asesorías se realizaron de manera grupal e individual, las primeras con el objetivo de orientar a nivel teórico-práctico, además se brindaron temas de interés al Trabajo Social; por otra parte, las asesorías individuales estuvieron enfocadas al desarrollo del producto de la práctica, por medio de éstas la asesora Rosa Ángela Carmona explicaba la realización de los productos, y hacía devoluciones. Estas asesorías se realizaban cada 15 días o antes si así se requería.

5.7 Fase 3: Proyecto

5.7.1 Contextualización

La contextualización se dio por medio de productos y documentos que aportó la institución, revisión documental y técnicas como observación, delimitando el funcionamiento de la institución y con ello ir de una manera general sobre cómo surge, cuándo surge y qué es la institución Club Huellas de Vida y cuáles son sus funciones.

5.7.2 Diagnóstico

Este producto, se realizó por medio de actividades que pudieran arrojar problemáticas dentro de la institución para la posterior intervención de Trabajo Social en este campo.

A través de la elaboración del diagnóstico surgió el objeto de intervención, el cual permitió poner la mirada en el debilitamiento de las redes de apoyo socio familiares y con ello se creó plan de intervención para la solución a la realidad encontrada.

5.7.3 Propuesta de intervención

La propuesta de intervención” se desarrolló en función de las necesidades que se evidenciaron en la institución Club Huellas de Vida, aborda un objetivo general y tres específicos, desarrolla una propuesta teórica-metodológica, para implementar y desarrollar las actividades acordes a la solución de las problemáticas derivadas del objeto de objeto intervención.

En un primer momento se desarrolló un taller de promoción y prevención en miras de analizar las problemáticas que se gestan desde el ámbito familiar, escudriñando por qué subyacen en el sistema familiar y con ello posibilitar la generación de estrategias que fueran apropiadas para la solución a dichas problemáticas.

Esto se abordó a través de un diálogo o conversatorio con la red de apoyo de los adultos mayores los cuales pudieron analizar y comprender que en general las diferencias en las familias se dan a partir de un nivel de estrés relacionado al contexto familiar y social, esto teniendo en cuenta que el medio puede influir significativamente en el comportamiento humano.

A partir de esto se recurrió a soluciones en pro del fortalecimiento de las redes de apoyo y de la convivencia familiar, estas fueron empatía, paciencia, respeto y comunicación asertiva.

Otra de las actividades que surgieron en la formulación del proyecto partió de realizar una convocatoria mensual a la red de apoyo familiar de los y las adultas mayores, para ello desde agosto de 2023 se empezó a convocar más personas.

La campaña preventiva-educativa se realizó en agosto de 2023, por medio del programa radial del municipio y del canal local, en el cual se desarrolló principalmente el tema del abuelazgo, generando un proceso reflexivo y educativo, además se brindó una reflexión sobre el cuidado y protección al adulto mayor.

En el mes de septiembre se realizó con la red de apoyo de los adultos mayores un taller preventivo-promocional sobre la importancia de reconocer los derechos de los adultos mayores, en esta ocasión participaron ocho personas, pero se pudo notar la apropiación del tema.

El seguimiento a la red de apoyo de los adultos mayores se estimó realizarlo tres veces al año, la primera visita domiciliaria para la realización del seguimiento se realizó en octubre de 2023.

La socialización en sobre el cuidado y protección en la institución educativa no se realizó, dado que las poblaciones estudiantiles para el cuarto periodo tuvieron tiempo de vacaciones, además no se pudo contactar con el rector del colegio seleccionado, dadas sus ocupaciones, sin embargo, la institución para el año 2024 se espera promoverá el semillero gerontológico en varias escuelas.

Finalmente, la evaluación al proceso se realizó junto con la visita domiciliaria y seguimiento.

5.7.4 Ejecución

Para la ejecución de las actividades que corresponden al proyecto de intervención fue necesario ampliar mi tiempo de práctica en la institución, situación que se concretó tanto con acompañante institucional como con asesora académica, dado que las realizaciones de las actividades no se alcanzarían a desarrollar de julio a septiembre.

5.7.5 Socialización

La socialización de este proyecto de intervención se realizó con personal institucional del Club Huellas de Vida y asesora académica.

6. Conclusiones

A partir del plan de acción que enmarco responsabilidades institucionales, académicas y con el proyecto de intervención se pudo concluir que:

- Los resultados del proyecto de intervención evidenciaron en los y las adultas mayores del Club Huellas de vida un reconocimiento hacia sus derechos.
- A partir del proceso liderado a través del semillero de salud mental se logra constatar que los y las adultas mayores que participaron de manera activa en los talleres de promoción y prevención para el cuidado y protección adquirieron mayor confianza y amor propio en ellos. Fortaleciendo con ello sus lazos familiares y sociales.
- Se logra identificar que el semillero de “lazos de amor” de la institución conoció prácticas de promoción y prevención para el cuidado y bienestar del adulto mayor.
- Se logra reconocer que la red de apoyo de los adultos mayores del Club Huellas de Vida, logran identificar con facilidad las debilidades que surgen en el ámbito familiar y a su vez, adquirieron capacidad de análisis para mirar el fondo de los problemas y así solucionarlos con mayor facilidad.
- Se logra a través de actividades y talleres preventivos fortalecer la motricidad y la cognición para la salud del adulto mayor.
- Se concluye que las familias de las y los adultos mayores de la red de apoyo a través de cada encuentro mensual de las reuniones logran mayor compromiso con el bienestar del adulto mayor
- La intervención de la práctica de Trabajo Social en l institución Club Huellas de Vida generó procesos de sensibilización, y reflexión que se espera no solo haya transformado a nivel micro, sino que algún día incida a nivel macro.
- Intervenir desde una postura ética-política corresponde a la protección de los derechos humanos de los sujetos.

7. Recomendaciones

Respecto al proyecto de intervención y al proceso de la práctica en el Club Huellas de vida:

- Realizar procesos que conlleven al reconocimiento de los sujetos a partir de un enfoque de derechos, con el fin de mitigar y eliminar la discriminación y garantizar la igualdad entre las personas, en este caso los y las adultas mayores.
- Continuar procesos de promoción y prevención con la red de apoyo familiar de los adultos mayores.
- Crear mapa de actores, para reconocer esos sujetos, instituciones y entes que se vinculen directamente al Club Huellas de Vida y fortalezcan el proceso de envejecimiento y vejez dignamente.
- Continuar trabajando desde una postura ética y política que dé cuenta del reconocimiento del otro como sujeto de derechos.

Referencias

- Asociación de Institutores de Antioquia. [ADIDA] (2022). *Conflicto armado afecta la educación en Yarumal*. <https://bit.ly/3wnXkoW>
- Aguilar, I & Ander-Egg, E. (1999). *Diagnóstico social. Conceptos y metodología*. (2ª ed.). Grupo editorial lumen hvmanitas. <https://core.ac.uk/download/pdf/46751536.pdf>
- Aguilar, P y SILVA, J. (1979). *Historia de las instituciones de salud en Colombia*. Dirección de Investigaciones/Ministerio de Salud.
- Alcaldía de Yarumal. (s.f) *Avancemos con Seguridad*. <https://www.yarumal.gov.co/alcaldia/dependencias/salud>
- Álvarez M, E. (s.f) El adulto mayor en la sociedad actual. *Saber, ciencia y libertad.*, pp. 81-88. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6261720.pdf>
- Ama, Amaia, G (2016). *El rol de la mujer en la sociedad y en la iglesia colombiana*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Arango, V & Ruíz I. *Diagnóstico de los adultos mayores de Colombia*. Fundación Saldarriaga Concha. https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diag_adul_mayor.pdf
- Carmona, S., Riveiro, M. (2010). *Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento*. Universidad Autónoma de Nuevo León. pp. 163-184 <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v16n65/v16n65a6.pdf>
- Cifuentes, R. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social*. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. Costa Rica. <https://n9.cl/8mcjq>
- Colombia. Congreso de la República. (1975). *Ley 29 de 25 de septiembre de 1975. Por el cual se faculta al Gobierno Nacional para establecer la protección a la ancianidad y se crea el Fondo Nacional de la Ancianidad desprotegida*. Diario Oficial No. 34.420. https://www.medellin.gov.co/amauta/archivos/Ley_29_1975.pdf
- Colombia. Congreso de la República. (2008). *Ley 1251 de 27 de noviembre de 2008. Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores*. Diario Oficial <https://bit.ly/3SSwkFC>
- Colombia. Corte constitucional. (s.f) *Capítulo 3. Tercera edad. La tercera edad: un sujeto de derechos*. <https://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/pdhulbq/html/capitulo3.html>
- Colombia. Corte Suprema de Justicia. (1979). *Facultades extraordinarias conferidas al gobierno nacional. Decreto 2011 de 10 de mayo de 1976. Por el cual se organiza la protección nacional a la ancianidad*. Corte suprema de Justicia. <https://bit.ly/3UNBLrO>
- Departamento administrativo nacional de estadística. [DANE]. (2021). *Personas Mayores en Colombia: Hacia la inclusión y la participación*. <https://bit.ly/3UQm6YS>

- Departamento administrativo de la función pública. (1987). *Decreto 77 de 1987. Por el cual se expide el estatuto de descentralización en beneficio de los municipios*. Función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=3455
- Departamento administrativo de la función pública (2011). *Decreto 4107 de 2011. Por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social*. Republica de Colombia. <https://bit.ly/48qgCqW>
- Espinal, I. Gimeno, A. & González, F. *El Enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Universidad Autónoma de Santo Domingo y Centro Cultural Poveda. <https://bit.ly/42OOIni>
- Forero, A (2018) *Atlas de Variaciones Geográficas en Salud de Colombia*. <https://bit.ly/49mFQI8>
- Departamento administrativo de la Función pública (1993). *Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones*. Función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5248
- Fundación Cáritas para el Bienestar del Adulto Mayor. [Funbam]. (2005). *Redes de las redes sociales de apoyo de los adultos mayores*. https://www.gerontologia.org/portal/archivosUpload/Guia_Redex_Adulto_Mayor.pdf
- González Reyes. D. M., & Machuca Ceballos. E.M (2011). *Sistematización del proceso de fortalecimiento de la red de apoyo familiar ACJ/YMCA en el Centro de atención a víctimas de la Fiscalía General De La Nación*. [Tesis de grado] Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://bit.ly/42NQQM0>
- Guarini, M. (2009). La intervención con familias desde el trabajo social. *Margen (56)*. <https://www.margen.org/suscri/margen56/guerrini.pdf>
- Ibarra Gómez, D. (2020) *Redes de política pública en la política colombiana de envejecimiento humano y vejez en el municipio de Yarumal, Antioquia: análisis de las relaciones intergubernamentales e intersectoriales*. Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3I5k3st>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. [ICBF]. *¿Qué es el enfoque diferencial de derechos?* <https://www.icbf.gov.co/que-es-el-enfoque-diferencial-de-derechos>
- Medellín, F.M., Rivera, H. M., López, P.J., Kanan, C.M & Rodríguez, A. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*. 35, pp. 147-154. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v35n2/v35n2a8.pdf>
- Ministerio de salud y Protección social. (s.f) Funciones y objetivos. Decreto 4107 de 2011. Por el cual se determinan los objetivos y la estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social. *Función pública*. <https://bit.ly/49pRrWE>
- Ministerio de la protección social. (2008). Lineamientos técnicos para los centros de promoción y protección social para personas mayores. *República de Colombia*. <https://bit.ly/49Ewwig>
- Ministerio de salud y protección social. (2022). *Decreto número 681 de 2022. Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016*

- relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031*. Presidencia de la república. <https://bit.ly/3IcVF8d>
- Muñoz Franco, N & Vargas López, P. (2017). El carácter dialógico de la intervención la investigación en trabajo social. *Revista Trabajo Social*.22 y 23.
- Pardo, R. (2017). *Diagnóstico de la juventud rural en Colombia*. Grupos de diálogo rural, una estrategia de incidencia. Serie documento N°227.
- Pares. Fundación de paz y reconciliación. (2021). «*El paramilitarismo nunca se fue de Yarumal*». <https://www.pares.com.co/post/el-paramilitarismo-nunca-se-fue-de-yarumal>
- Peláez, B.M & Ferrer, L. M. (2001). *Salud pública y los derechos humanos de los adultos mayores*. Acta Bioethica 2001; Año. VII, Núm. 1. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2001000100011
- Riera, A.J., Campos, V. J., & Cuartero, C. M (2022). El enfoque centrado en las soluciones en la práctica del Trabajo Social. *Cuadernos de trabajo social* 35(2), pp. 127-138. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8527825>
- Téllez Pedroza, M (2011) *Reconstrucción Histórica del Proceso del Proceso de Creación del Ministerio de Salud Pública en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Tibaná Ríos, D., & Rico Duarte, J. (2009). *Fundamentación de la intervención de Trabajo Social: sistema conceptual y avances*. Universidad de la Salle. <https://bit.ly/42OpC82>
- Villar Aguirre, M (2011) Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta Med Per* 28(4) 2011. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v28n4/a11.pdf>
- Vélez Restrepo, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Espacio.
- Zorro Melo, J (2021). *Juventud rural y migración del campo a la ciudad en Colombia, una aproximación desde el análisis narrativo de políticas públicas*. Universidad Nacional de Colombia.

Anexos

Anexo 1.

Entrevista informal: comunicación personal con Gloria Patricia Castañeda y presidenta del cabildo.

Entrevista informal

Comunicación personal.

Doctora Gloria, he estado observando y además por medio de la realización de diferentes actividades como lo es la convocatoria a la red de apoyo, y actividad de análisis de problemáticas con los adultos mayores y prima el debilitamiento de las redes de apoyo.

- ¿Y cómo hizo el análisis de problemáticas?

Lo realicé por subgrupos, en los cuales le pedí a los adultos mayores identificar esas problemáticas que más se reconocen en la institución. Tengo la evidencia en mi casa

-Debe traérmelos.

-Claro que sí doctora.

Muchacha, ya que usted está en ese proceso de estudiar estos problemas, le digo que... lo que más se ve es la pobreza en los adultos mayores, hay unos que no tienen que comer en la casa, se están muriendo de hambre. Aquí hay personas, adultos mayores, que se están muriendo de hambre, viven solos y no tienen comida (Presidenta del cabildo)

-sí, es bueno recoger unos mercaditos, ir gestionándolos y traerlos acá y se reparten a los adultos que más lo necesiten (Doctora Gloria)

- me parece, voy a gestionar

¿Y qué ha pasado con el comedor comunitario?

-Estamos esperando que empiece, pero no alcanza a abarcar toda la población, no se han brindado los recursos para el comedor comunitario (Presidenta del cabildo)

-Bueno, si hay que gestionar.

Anexo 2.

Convocatoria red de apoyo de adultos mayores del club huellas de vida

Table with columns: ID, Nombre, Direccion, Telefono, Observaciones. Contains a list of names and addresses for the support network.

Table with columns: ID, Nombre, Direccion, Telefono, Observaciones. Contains a list of names and addresses for the support network, with handwritten notes on the right side.

Red de apoyo.

Table titled 'Red de apoyo' with columns: ID, Nombre, Direccion, Telefono, Observaciones. Lists names and contact information for the support network.

Table titled 'Red de apoyo' with columns: ID, Nombre, Direccion, Telefono, Observaciones. Lists names and contact information for the support network, with handwritten notes on the right side.

ESQUEMA DE TALLER No 1: ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS EN LA INSTITUCIÓN CLUB HUELLAS DE VIDA.

Propósito: Analizar situaciones que generan conflictos en la institución Club Huellas de Vida, tales como debilitamiento de redes de apoyo, pobreza extrema, etc; esto con el fin intervenir la problemática más recurrente para generar una solución.

NOMBRE: *“Analizando las situaciones problema en la institución”*

LUGAR: Club Huellas de vida

HORA: 2:00-4:00 pm

MATERIALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

- Hojas de cuaderno
- Marcadores de colores
- Tijeras
- Lápices
- lapiceros

OBJETIVO: Analizar con 20 adultos mayores las problemáticas observadas dentro de la institución Club Huellas de vida para avistar la de mayor relevancia y así lograr intervenirla

OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Conversar en subgrupos sobre los problemas actuales de la institución.
- Reflexionar sobre cuál es la problemática que más afecta la población beneficiaria y la institución

METODOLOGÍA:

El taller se parte en os momentos

- ✓ 1. Reflexión sobre las problemáticas.
- ✓ 2. Conversatorio sobre la solución a estos problemas

1. ENCUADRE: 5 minutos

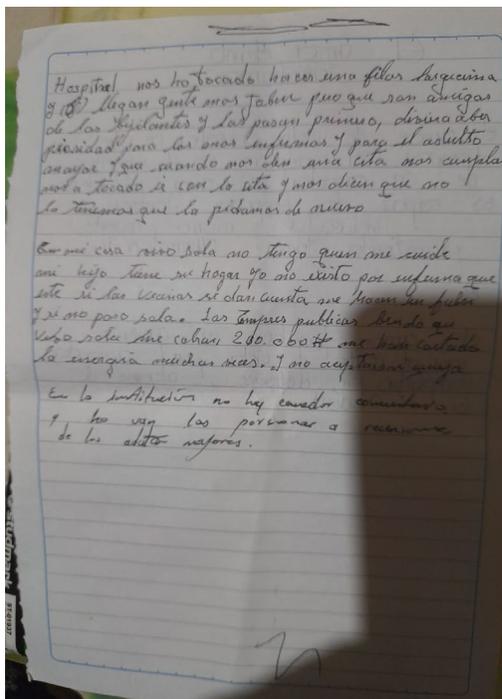
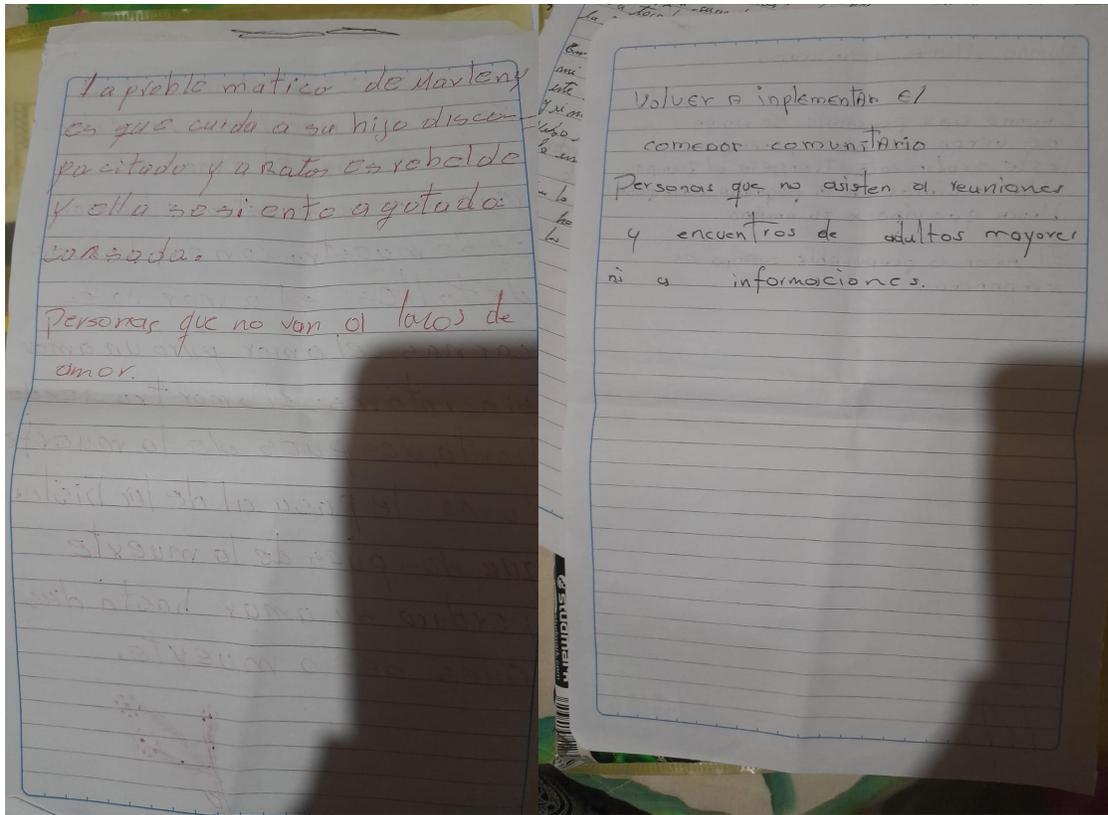
- Explicación de la metodología

2. FASE DE CONSTRUCCIÓN:

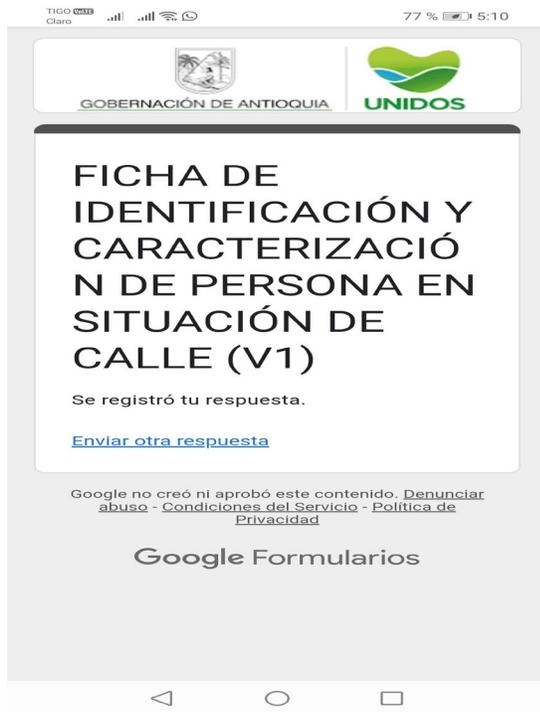
ACTIVIDAD 1: Encuadre

ACTIVIDAD 2: Encontrando problemáticas institucionales

3. EXPOSICIÓN, EVALUACIÓN Y CIERRE: tiempo: 30 minutos



Anexo 4. Caracterización de gobernación de Antioquia, evidencia presencia de adultos mayores en condición de calle.



Anexo 5.

Reunión “lazos de amor” marzo de 2023

